

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-01	Correctiva	Se presenta informalidad en el Plan de Acción 2012 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, aprobado, sin que estuviera aprobado el Plan Estratégico o cuatrienal 2012-2014	La informalidad en el Plan no garantiza la estabilidad de las relaciones, objetivos y recursos para lograr los resultados esperados en beneficio de la población afectada, ni se constituye en un mecanismo confiable para la toma de decisiones y dificulta el seguimiento y control a la gestión.		Presentar el Plan Estratégico al consejo directivo actualizado con metas a 2014	13-01-01	Elaborar y aprobar el Plan Estratégico 2012-2014	Acta de aprobación	1	30/08/2013	31/10/2013	9,00	OAP
2	GESTIÓN FINANCIERA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-02	Correctiva	El presupuesto de gastos de inversión en el 2012, no tuvo una desagregación o distribución que permitiera clasificar los diferentes tipos de gastos realizados de acuerdo con los componentes de cada proyecto.	No se ha fortalecido la aplicación de herramientas de control a la ejecución presupuestal y de fijación de responsabilidades en su gestión, limitando que se haga un mayor control del presupuesto en su programación, ejecución y resultados, generando riesgos de que el uso y destinación de los recursos no sea adecuado, eficiente y eficaz.		Diseñar e implementar procedimientos presupuestales al interior de la URT.	13-02-01	Documentar los procedimientos presupuestales en el marco del proceso de Planeación estratégica.	Procedimiento	1	01/08/2013	1/03/2014	30,00	OAP
3	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-02	Correctiva	El presupuesto de gastos de inversión en el 2012, no tuvo una desagregación o distribución que permitiera clasificar los diferentes tipos de gastos realizados de acuerdo con los componentes de cada proyecto.	El presupuesto de inversión de la Unidad fue asignado con posterioridad a las fechas establecidas para la desagregación al interior del SIF.		Desagregar los componentes del presupuesto - gastos de inversión en los plazos establecidos por la ley	13-02-02	Desagregar los componentes de los proyectos BPIN dentro del SIF para los recursos de inversión vigencia 2014 dentro de los tiempos que disponga el Ministerio de Hacienda.	Reporte SIF	1	01/08/2013	30/06/2014	48,00	OAP
4	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-03	Correctiva	Los componentes del Plan de Acción 2012, aprobados en Consejo Directivo, no especifican las actividades, responsables, metas, e indicadores, que lo componen. No se hace indicación a un anexo que permita conocer la desagregación de lo aprobado en la mencionada sesión.	Al consultar la página WEB no se ha publicado el Plan de acción de 2012, ni el presupuesto desagregado con sus modificaciones. Lo anterior, denota deficiencias en el monitoreo al cumplimiento de las normas relacionadas con la política de transparencia. Así, se generan limitaciones al control ciudadano y se generan riesgos de ejecutarse actividades que no son prioritarias.		Realizar las publicaciones del Plan de Acción y sus modificaciones en debida forma y en las fechas establecidas por ley.	13-03-01	Publicar el plan de acción 2014 con su respectiva acta de aprobación de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011	Documento publicado	1	01/08/2013	31/01/2014	26,00	OAP
5	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-03	Correctiva	Los componentes del Plan de Acción 2012, aprobados en Consejo Directivo, no especifican las actividades, responsables, metas, e indicadores, que lo componen. No se hace indicación a un anexo que permita conocer la desagregación de lo aprobado en la mencionada sesión.	Al consultar la página WEB no se ha publicado el Plan de acción de 2012, ni el presupuesto desagregado con sus modificaciones. Lo anterior, denota deficiencias en el monitoreo al cumplimiento de las normas relacionadas con la política de transparencia. Así, se generan limitaciones al control ciudadano y genera riesgos de ejecutarse actividades que no son prioritarias.		Realizar las publicaciones del Plan de Acción y sus modificaciones en debida forma y en las fechas establecidas por ley	13-03-02	Publicar el presupuesto aprobado para las vigencias 2012 y 2013 con las modificaciones realizadas	Documento publicado	1	01/08/2013	31/01/2014	26,00	OAP
6	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-04	Correctiva	Deficiencias en la conformación de Plan de Compras, debido a debilidades en la coordinación de la elaboración del plan si se tiene en cuenta que se trata de una herramienta de gestión administrativa. Generando riesgo de adquisición de bienes y servicios que no son requeridos. Pierde efectividad como instrumento de seguimiento y monitoreo.	Debilidades en la construcción de los requisitos mínimos que debe incluir el plan anual de adquisiciones por el corto tiempo de creación de la Entidad y la reciente puesta en marcha y funcionamiento de la institución.		Construir y socializar el Plan Anual de Adquisiciones siguiendo la metodología definida para la conformación y modificaciones del mismo.	13-04-01	Construir el plan anual de adquisiciones siguiendo la metodología y directrices definidas para construir el Plan Anual de Adquisiciones, así como para hacerle el respectivo seguimiento.	Plan	1	1/08/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
7	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-04	Correctiva	Deficiencias en la conformación de Plan de Compras, debido a debilidades en la coordinación de la elaboración del plan si se tiene en cuenta que se trata de una herramienta de gestión administrativa. Generando riesgo de adquisición de bienes y servicios que no son requeridos. Pierde efectividad como instrumento de seguimiento y monitoreo.	Debilidades en la construcción de los requisitos mínimos que debe incluir el plan anual de adquisiciones por el corto tiempo de creación de la Entidad y la puesta en marcha y funcionamiento de la institución de la Entidad y la puesta en marcha y funcionamiento de la institución de la Entidad.		Construir y socializar el Plan Anual de Adquisiciones siguiendo la metodología definida para la conformación y modificaciones del mismo.	13-04-02	Socializar circular con los lineamientos y metodología para la construcción el Plan anual de adquisiciones	Circular socializada	1	1/08/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
8	GESTIÓN FINANCIERA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-05	Correctiva	Lo registrado en el SIF como apropiación total para el año 2012 en el proyecto de inversión denominado "Implementación Programa de restitución de tierras rurales a las víctimas de despojo y/o abandono de predios" no concuerda con el valor definido en la ficha BPIN	Al presentarse monetización de los recursos recibido de donaciones, se realizó el ajuste en el SIF pero no se gestionó respectiva modificación a la ficha BPIN.		Adelantar acciones preventivas y/o correctivas ante entidades pertinentes una vez se detecten diferencias entre SIF y BPIN para eliminar la porbilidad de ocurrencia del evento	13-05-01	Realizar dentro del presupuesto publicado un reporte que indique la apropiación vigente y la programación del BPIN aclarando los posibles cambios que se puedan dar por las monetizaciones que se haga en el rubro de donaciones.	Presupuesto publicado con aclaraciones	1	30/08/2013	31/01/2014	22,00	OAP
9	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-06	Correctiva	No se cuenta con Indicadores de gestión y de impacto en consonancia con el artículo 8 de la Ley 42 de 1993, y con lo previsto en el artículo 209 de la Constitución Política.	No se ha definido la responsabilidad de elaboración e integración al proceso de Planificación, perdiéndose una herramienta de Gestión cuya ausencia dificulta la evaluación, seguimiento y control de los objetivos misionales, planes y proyectos, el establecimiento de resultados, avance de las acciones y operaciones adelantadas e impactos a corto y largo plazo.		Construir y adoptar indicadores de gestión y de impacto	13-06-01	Documentar el proceso de Gestión del conocimiento e información para establecer lineamientos, políticas y procedimientos claros con respecto al desarrollo de indicadores.	Procesos caracterizados con sus procedimientos	1	5/08/2013	30/06/2014	47,00	OAP
10	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-06	Correctiva	No se cuenta con Indicadores de gestión y de impacto en consonancia con el artículo 8 de la Ley 42 de 1993, y con lo previsto en el artículo 209 de la Constitución Política.	No se ha definido la responsabilidad de elaboración e integración al proceso de Planificación, perdiéndose una herramienta de Gestión cuya ausencia dificulta la evaluación, seguimiento y control de los objetivos misionales, planes y proyectos, el establecimiento de resultados, avance de las acciones y operaciones adelantadas e impactos a corto y largo plazo.		Construir y adoptar indicadores de gestión y de impacto	13-06-02	Documentar indicadores de gestión en el marco del proceso de diseño del Sistema Integrado de Gestión en la Unidad que permitan hacer seguimiento y control al comportamiento de los procesos	Procesos con batería de indicadores de gestión y su respectiva hoja de vida.	17	12/11/2013	21/03/2014	18,00	OAP

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFEECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
11	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-06	Correctiva	No se cuenta con Indicadores de Gestión y de impacto, en consonancia con el artículo 8 de la Ley 42 de 1993, y con lo previsto en el artículo 209 de la Constitución Política.	No se ha definido la responsabilidad de elaboración e integración al proceso de Planificación, perdiéndose una herramienta de Gestión cuya ausencia dificulta la evaluación, seguimiento y control de los objetivos misionales, planes y proyectos, el establecimiento de resultados, avance de las acciones y operaciones adelantadas e impactos a corto y largo plazo.		Construir y adoptar indicadores de gestión y de impacto	13-06-03	Generar una guía de indicadores que midan el cumplimiento de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad como establece el Art. 209 de la CPN, y de eficiencia, equidad y la valoración de los costos ambientales como establece el Art. 8 la Ley 42 de 1993.	Guía que contenga los indicadores	1	12/11/2013	21/03/2014	18,00	OAP
12	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-07	Correctiva	Deficiencia en la conformación de los expedientes de la Unidad con respecto al orden y contenido de los mismos, de acuerdo con la norma de archivo. Deficiencia en el proceso de préstamo de documentos .	Carencia en los recursos físicos, humanos y tecnológicos para dar cumplimiento a los lineamientos archivísticos por el corto tiempo de creación de la Entidad y la puesta en marcha y funcionamiento de la Institución.		Fortalecer la vinculación de personal capacitado, la adquisición de recursos físicos y tecnológicos.	13-07-01	Realizar los procesos de convocatoria de personal capacitado según necesidades	Convocatoria	3	1/08/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
13	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-07	Correctiva	Deficiencia en la conformación de los expedientes de la Unidad con respecto al orden y contenido de los mismos, de acuerdo con la norma de archivo. Deficiencia en el proceso de préstamo de documentos .	Carencia en los recursos físicos, humanos y tecnológicos para dar cumplimiento a los lineamientos archivísticos por el corto tiempo de creación de la Entidad y la puesta en marcha y funcionamiento de la Institución.		Fortalecer la vinculación de personal capacitado, la adquisición de recursos físicos y tecnológicos.	13-07-02	Capacitar al personal en temas específicos de gestión documental de la Entidad con el objeto de fortalecer sus conocimientos e implementación de los lineamientos y normatividad vigente	Eventos de capacitación	5	1/08/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
14	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-07	Correctiva	Deficiencia en la conformación de los expedientes de la Unidad con respecto al orden y contenido de los mismos, de acuerdo con la norma de archivo. Deficiencia en el proceso de préstamo de documentos .	Carencia en los recursos físicos, humanos y tecnológicos para dar cumplimiento a los lineamientos archivísticos por el corto tiempo de creación de la Entidad y la puesta en marcha y funcionamiento de la Institución.		Fortalecer la vinculación de personal capacitado, la adquisición de recursos físicos y tecnológicos.	13-07-03	Adelantar las contrataciones establecidas en el Plan de compras para la adquisición de recursos físicos y tecnológicos de gestión documental	Contratos suscritos	0,7	1/08/2013	13/12/2013	19,00	SECRETARÍA GENERAL
15	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-08	Correctiva	Hay deficiencias en la aplicación del proceso de identificación del predio, en linderos, ubicación y determinación de identificadores registrales y catastrales.	Debilidad en el proceso de identificación de predios por las inconsistencias de la información, los tiempos de respuestas y las curvas de aprendizaje de los funcionarios a cargo.		Generar lineamientos necesarios en el marco de la Ley 1448 de 2011, para la elaboración del informe técnico predial, en especial los capítulos de análisis e interpretación de resultados y mejorar los mecanismos de acceso a la información.	13-08-01	Dotar de herramientas tecnológicas (GPS y software) a las territoriales	Territoriales dotadas	17	1/08/2013	30/10/2013	13,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL
16	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-08	Correctiva	Hay deficiencias en la aplicación del proceso de identificación del predio, en linderos, ubicación y determinación de identificadores registrales y catastrales.	Debilidad en el proceso de identificación de predios por las inconsistencias de la información, los tiempos de respuestas y las curvas de aprendizaje de los funcionarios a cargo.		Generar lineamientos necesarios en el marco de la Ley 1448 de 2011, para la elaboración del informe técnico predial, en especial los capítulos de análisis e interpretación de resultados y mejorar los mecanismos de acceso a la información.	13-08-02	Desarrollar una versión del informe técnico predial atendiendo dificultades y falencias identificadas	Versión nueva del informe técnico predial	1	01/08/2013	30/09/2013	9,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL
17	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL Y DIRECCIÓN JURÍDICA	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-08	Correctiva	Hay deficiencias en la aplicación del proceso de identificación del predio, en linderos, ubicación y determinación de identificadores registrales y catastrales.	Debilidad en el proceso de identificación de predios por las inconsistencias de la información, los tiempos de respuestas y las curvas de aprendizaje de los funcionarios a cargo.		Generar lineamientos necesarios en el marco de la Ley 1448 de 2011, para la elaboración del informe técnico predial, en especial los capítulos de análisis e interpretación de resultados y mejorar los mecanismos de acceso a la información.	13-08-03	Socializar por medio de circular conjunta de las Direcciones Jurídica y Catastral la nueva versión para la elaboración del informe técnico predial resaltando la importancia del acatamiento de los lineamientos.	Circular conjunta de Dirección Catastral y Dirección Jurídica	1	01/08/2013	30/08/2013	4,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL Y DIRECCIÓN JURÍDICA
18	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-08	Correctiva	Hay deficiencias en la aplicación del proceso de identificación del predio, en linderos, ubicación y determinación de identificadores registrales y catastrales.	Debilidad en el proceso de identificación de predios por las inconsistencias de la información, los tiempos de respuestas y las curvas de aprendizaje de los funcionarios a cargo.		Generar lineamientos necesarios en el marco de la Ley 1448 de 2011, para la elaboración del informe técnico predial, en especial los capítulos de análisis e interpretación de resultados y mejorar los mecanismos de acceso a la información.	13-08-04	Desarrollar un modelo de resultados en texto del informe técnico predial, validar con la dirección jurídica, promover su aplicación	Visitas de capacitación y entrenamiento	18	01/10/2013	31/10/2013	4,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL
19	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-08	Correctiva	Hay deficiencias en la aplicación del proceso de identificación del predio, en linderos, ubicación y determinación de identificadores registrales y catastrales.	Debilidad en el proceso de identificación de predios por las inconsistencias de la información, los tiempos de respuestas y las curvas de aprendizaje de los funcionarios a cargo.		Generar lineamientos necesarios en el marco de la Ley 1448 de 2011, para la elaboración del informe técnico predial, en especial los capítulos de análisis e interpretación de resultados y mejorar los mecanismos de acceso a la información.	13-08-05	Generar el acceso a los módulos de consulta de información registral en conjunto con la oficina TICS.	Claves de usuarios	48	01/08/2013	30/09/2013	9,00	TIC
20	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargue de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-01	Revisión manual y automática de la base de datos, campo a campo.	Reporte de inconsistencias por oficinas territoriales	19	01/08/2013	30/08/2013	4,00	TIC

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN										
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
21	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-02	Adicionar reglas de validación para la captura de información en el sistema.	Reglas de validación aplicadas al sistema.	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
22	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-03	Definición y aplicación de un cronograma de correcciones y actualización de datos y del expediente digital.	Inconsistencias corregidas en la base de datos.	1	30/07/2013	31/12/2013	22,00	TIC
23	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-04	Definición de un nuevo procedimiento de captura de información, que incluye labores de verificación y actualización del expediente físico y digital de manera permanente.	Documento con el procedimiento y la política de auditoría y actualización.	1	29/07/2013	30/10/2013	13,00	TIC
24	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-05	Definición e implementación de reportes en línea, sobre los datos capturados en el sistema.	Reportes en línea implementados	3	02/09/2013	30/11/2013	13,00	TIC
25	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-06	Definición e implementación de consolidados estadísticos en línea por territorial.	Consolidados estadísticos implementados	4	29/07/2013	15/09/2013	7,00	TIC
26	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-07	Capacitación a los funcionarios de la Unidad que participan en el trámite de restitución, en el uso y administración del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución.	Evento de Capacitación	2	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC
27	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-09	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en la base de datos; desactualización del expediente digital de las solicitudes, inexistencia de mecanismos para actualizar o corregir la información e imposibilidad de generar reportes generales sobre el proceso.	Falta de capacitación, familiarización y cuidado en el cargo de la información en el aplicativo, la gran complejidad de la información recolectada y el grado de maduración del aplicativo. Falta de personal con las competencias requeridas para la recolección de la información en temas específicos de restitución y definición de roles en la actualización de los cambios en el aplicativo.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución.	13-09-08	Desarrollo y disposición permanente de contenidos virtuales sobre la administración y uso del Sistema de Registro de Tierras Despojadas.	Módulos publicados en el aula virtual	11	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
28	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-10	Correctiva	Incumplimiento en los términos en la etapa de análisis previo.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes casos en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-10-01	Implementación del módulo para asistir el trámite administrativo de registro para la restitución, el cual incluye control de términos, así como la producción de proyectos o borradores de los actos administrativos.	Módulo del sistema en funcionamiento	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
29	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-10	Correctiva	Incumplimiento en los términos en la etapa de análisis previo.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes casos en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-10-02	Capacitación a los funcionarios de la Unidad que participan en el trámite de restitución, en el uso y administración del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución.	Evento de Capacitación	2	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC
30	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-10	Correctiva	Incumplimiento en los términos en la etapa de análisis previo.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes casos en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-10-03	Dotación a las oficinas territoriales de escaner para lectura de código de barras para los documentos generados por el sistema.	Oficinas territoriales dotadas de escaner.	19	01/08/2013	30/09/2013	9,00	TIC
31	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-10	Correctiva	Incumplimiento en los términos en la etapa de análisis previo.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes casos en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-10-04	Se habilitará la función de alertas para el vencimiento de términos dentro de cada proceso adelantado en el sistema de tal manera que los usuarios recibirán los respectivos mensajes sobre los términos a vencer.	Mensajes de alerta	1	01/09/2013	15/12/2013	15,00	TIC
32	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-10	Correctiva	Incumplimiento en los términos en la etapa de análisis previo.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes casos en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-10-05	Terminar la instalación de la red de la Unidad y ampliación del ancho de banda para las oficinas territoriales, ampliando el contrato con ETB, actividad que se encuentra en desarrollo	Todas las Oficinas conectadas a la Red MPLS contratada con la ETB.	1	29/07/2013	30/11/2013	18,00	TIC
33	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-10	Correctiva	Incumplimiento en los términos en la etapa de análisis previo.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes casos en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-10-06	Desarrollo e implementación de un procedimiento para mejorar la logística y actualización de los documentos del trámite administrativo en el sistema.	Documento con el proceso	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
34	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-11	Correctiva	La URT no maneja registros de control de asistencia, capacitación y asesoría a las víctimas, para hacer un seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas.	Debilidades en la implementación de procedimientos y mecanismos de seguimiento a las actividades de capacitación y comunicación orientada a los diferentes actores sociales e institucionales		Implementación de mecanismos de seguimiento y registro a la ejecución del plan de capacitación de actores sociales e institucionales en el marco del SIG.	13-11-01	Diseño de instrumentos de registro de las actividades realizadas	Instrumento de registro	1	15/08/2013	30/11/2013	15,00	DIRECCIÓN SOCIAL
35	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-11	Correctiva	La URT no maneja registros de control de asistencia, capacitación y asesoría a las víctimas, para hacer un seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas.	Debilidades en la implementación de procedimientos y mecanismos de seguimiento a las actividades de capacitación y comunicación orientada a los diferentes actores sociales e institucionales		Implementación de mecanismos de seguimiento y registro a la ejecución del plan de capacitación de actores sociales e institucionales en el marco del SIG.	13-11-02	Publicación y difusión de la Guía para facilitadores (Dirección Social del Nivel Nacional hacia las Direcciones Territoriales).	Nº de territoriales que reciben la guía	17	01/12/2013	31/03/2014	17,00	DIRECCIÓN SOCIAL
36	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-11	Correctiva	La URT no maneja registros de control de asistencia, capacitación y asesoría a las víctimas, para hacer un seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas.	Debilidades en la implementación de procedimientos y mecanismos de seguimiento a las actividades de capacitación y comunicación orientada a los diferentes actores sociales e institucionales		Implementación de mecanismos de seguimiento y registro a la ejecución del plan de capacitación de actores sociales e institucionales en el marco del SIG.	13-11-03	Ejecución de acciones de capacitación y asesoría para las nuevas zonas microfocalizadas.	Registro de los eventos de capacitación	1	01/09/2013	30/06/2014	43,00	DIRECCIÓN SOCIAL
37	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde.	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Garantizar adecuada captura de la información sobre núcleos familiares y hechos	13-12-01	Ajustar la Guía de atención a público en el tema de núcleos familiares y hechos	Guía ajustada	1	15/08/2013	30/09/2013	7,00	DIRECCIÓN SOCIAL
38	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde.	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Garantizar adecuada captura de la información sobre núcleos familiares y hechos	13-12-02	Capacitación a Directores Territoriales, coordinaciones jurídicas y funcionarios de atención a público sobre el tema.	Territoriales socializadas	17	01/10/2013	31/12/2013	13,00	DIRECCIÓN SOCIAL

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
39	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde.	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución	13-12-03	Revisión manual y automática de la base de datos, campo a campo.	Reporte de inconsistencias por oficinas territoriales	19	29/07/2013	30/08/2013	5,00	TIC
40	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde.	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema. Capacitar al personal encargado de la captura de la información y del proceso de restitución	13-12-04	Adicionar reglas de validación para la captura de información en el sistema.	Reglas de validación aplicadas al sistema.	1	30/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
41	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema.	13-12-05	Definición y aplicación de un cronograma de correcciones y actualización de datos y del expediente digital.	Inconsistencias corregidas en la base de datos.	1	30/07/2013	31/12/2013	22,00	TIC
42	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema.	13-12-06	Definición de un nuevo procedimiento de captura de información, que incluye labores de verificación y actualización del expediente físico y digital de manera permanente.	Documento con el procedimiento y la política de auditoría y actualización.	1	29/07/2013	30/10/2013	13,00	TIC
43	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema.	13-12-07	Definición e implementación de reportes en línea, sobre los datos capturados en el sistema.	Reportes en línea implementados	3	02/09/2013	30/11/2013	13,00	TIC
44	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema.	13-12-08	Definición e implementación de consolidados estadísticos en línea por territorial.	Consolidados estadísticos implementados	4	29/07/2013	15/09/2013	7,00	TIC
45	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema.	13-12-09	Capacitación a los funcionarios de la Unidad que participan en el trámite de restitución, en el uso y administración del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución.	Evento de Capacitación	2	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC
46	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-12	Correctiva	La URT no diligencia en todos los casos la información de los núcleos familiares en la recepción de la solicitud, y hay algunos campos como el de documentos anexos que no se diligencian en todos los casos como corresponde	Debilidades en el control en el diligenciamiento de la información en la solicitud de ingreso al registro de tierras despojadas y abandonadas.		Revisión a la base de datos y a la captura de información en el sistema, cronograma de corrección y actualización de datos en el sistema, y generación de nuevos reportes estadísticos en línea. Redefinición de los procedimientos de captura y carga de información en el sistema.	13-12-10	Desarrollo y disposición permanente de contenidos virtuales sobre la administración y uso del Sistema de Registro de Tierras Despojadas.	Módulos publicados en el aula virtual	11	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC
47	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-13	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los términos en el trámite administrativo	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes caso en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-13-01	Implementación del módulo para asistir el trámite administrativo de registro para la restitución, el cual incluye control de términos, así como la producción de proyectos o borradores de los actos administrativos.	Modulo del sistema en funcionamiento	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
48	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-13	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes caso en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-13-02	Capacitación a los funcionarios de la Unidad que participan en el trámite de restitución, en el uso y administración del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución.	Evento de Capacitación	2	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC

1. IDENTIFICACIÓN						2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
49	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-13	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes caso en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-13-03	Dotación a las oficinas territoriales de escaner para lectura de código de barras para los documentos generados por el sistema.	Oficinas territoriales dotadas de escaner.	19	01/08/2013	30/09/2013	9,00	TIC
50	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-13	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes caso en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-13-04	Se habilitará la funcion de alertas para el vencimiento de terminos, dentro de cada proceso adelantado en el sistema. De tal manera que los usuarios reciban los respectivos mensajes sobre los términos a vencer.	Mensajes de alerta	1	01/09/2013	15/12/2013	15,00	TIC
51	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-13	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes caso en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Completar la instalación de la red privada de la Unidad y ampliación de los anchos de banda asignados a las territoriales	13-13-05	Terminar la instalación de la red de la Unidad y ampliación del ancho de banda para las oficinas territoriales, ampliando el contrato con ETB, actividad que se encuentra en desarrollo	Oficinas conectadas a la Red MPLS contratada con la ETB.	1	29/07/2013	30/11/2013	18,00	TIC
52	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-13	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y debilidades en el monitoreo y seguimiento de los diferentes caso en etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Definición de un nuevo procedimiento para la actualización de expediente digital y suministro de dispositivos para mejorar la digitalización de la información.	13-13-06	Desarrollo e implementación de un procedimiento para mejorar la logística y actualización de los documentos del trámite administrativo en el sistema.	Documento con el proceso	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
53	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-14	Correctiva	Incumplimiento al procedimiento establecido para la individualización física y jurídica de los predios.	Falta de apropiación en las direcciones territoriales de los lineamientos de nivel central e inexperiencia de los funcionarios por reciente vinculación laboral		Generar una circular acerca de la importancia del cumplimiento de los procedimientos establecidos, realizar capacitación y fortalecimiento del proceso de análisis e interpretación de resultados y establecer mecanismos de articulación con los catastros descentralizados.	13-14-01	Reforzar los lineamientos establecidos para la identificación e individualización de las áreas de terreno o predios cuyo ingreso al registro se solicita, junto con sus implicaciones.	Territoriales capacitadas y entrenadas en puesto de trabajo	17	01/10/2013	31/10/2013	4,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL
54	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-14	Correctiva	Incumplimiento al procedimiento establecido para la individualización física y jurídica de los predios.	Falta de apropiación en las direcciones territoriales de los lineamientos de nivel central e inexperiencia de los funcionarios por reciente vinculación laboral		Generar una circular acerca de la importancia del cumplimiento de los procedimientos establecidos, realizar capacitación e interpretación de resultados y establecer mecanismos de articulación con los catastros descentralizados.	13-14-02	Realizar gestión para el establecimiento de proceso de articulación con los catastros descentralizados para el suministro e intercambio de información	Actas de reuniones	3	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL
55	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-15	Correctiva	Falencias en el cuidado y protección de expedientes, así como en el procedimiento y control de préstamo de documentos en los archivos de gestión. Refleja debilidades en los procesos y procedimientos en el manejo y custodia de los expedientes archivados, lo que conlleva riesgo de pérdida de documentos o pruebas de la etapa administrativa afectando la misión institucional.	Desconocimiento de los lineamientos archivísticos atinentes al cuidado y protección de los expedientes misionales, al igual que deficiencia en aplicación de los controles de préstamo.		Fortalecer el seguimiento y control a la aplicación de los lineamientos establecidos.	13-15-01	Realizar acompañamiento a las territoriales con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos para el manejo del archivo.	Territoriales fortalecidas	0,6	29/07/2013	30/06/2014	48,00	SECRETARÍA GENERAL
56	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-15	Correctiva	Falencias en el cuidado y protección de expedientes, así como en el procedimiento y control de préstamo de documentos en los archivos de gestión. Refleja debilidades en los procesos y procedimientos en el manejo y custodia de los expedientes archivados, lo que conlleva riesgo de pérdida de documentos o pruebas de la etapa administrativa afectando la misión institucional.	Desconocimiento de los lineamientos archivísticos atinentes al cuidado y protección de los expedientes misionales, al igual que deficiencia en aplicación de los controles de préstamo.		Fortalecer el seguimiento y control a la aplicación de los lineamientos establecidos.	13-15-02	Caracterizar el proceso y elaborar el procedimiento de gestión documental.	Proceso caracterizado	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
57	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-16	Correctiva	No hay suficientes mecanismos de control para el trámite administrativo y el sistema de información aún no está completo.	La logística para la actualización del expediente digital en el sistema es deficiente, así como la infraestructura de telecomunicaciones y el procedimiento para la circulación de documentos por parte de los profesionales no se cumple.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-16-01	Implementación del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución, el cual incluye control de terminos, así como la producción de proyectos o borradores de los actos administrativos.	Modulo del sistema en funcionamiento	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC

1. IDENTIFICACIÓN				2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN					3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
58	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-16	Correctiva	No hay suficientes mecanismos de control para el trámite administrativo y el sistema de información aún no está completo.	La logística para la actualización del expediente digital en el sistema es deficiente, así como la infraestructura de telecomunicaciones y el procedimiento para la circulación de documentos por parte de los profesionales no se cumple.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-16-02	Capacitación a los funcionarios de la Unidad que participan en el trámite de restitución, en el uso y administración del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución.	Evento de Capacitación	2	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC
59	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-16	Correctiva	No hay suficientes mecanismos de control para el trámite administrativo y el sistema de información aún no está completo.	La logística para la actualización del expediente digital en el sistema es deficiente, así como la infraestructura de telecomunicaciones y el procedimiento para la circulación de documentos por parte de los profesionales no se cumple.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-16-03	Dotación a las oficinas territoriales de escaner para lectura de código de barras para los documentos generados por el sistema.	Oficinas territoriales dotadas de escaner.	19	01/08/2013	30/09/2013	9,00	TIC
60	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-16	Correctiva	No hay suficientes mecanismos de control para el trámite administrativo y el sistema de información aún no está completo.	La logística para la actualización del expediente digital en el sistema es deficiente, así como la infraestructura de telecomunicaciones y el procedimiento para la circulación de documentos por parte de los profesionales no se cumple.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-16-04	Se habilitará la función de alertas para el vencimiento de terminos, dentro de cada proceso adelantado en el sistema. De tal manera que los usuarios recibirán los respectivos mensajes sobre los términos a vencer.	Mensajes de alerta	1	01/09/2013	15/12/2013	15,00	TIC
61	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-16	Correctiva	No hay suficientes mecanismos de control para el trámite administrativo y el sistema de información aún no está completo.	La logística para la actualización del expediente digital en el sistema es deficiente, así como la infraestructura de telecomunicaciones y el procedimiento para la circulación de documentos por parte de los profesionales no se cumple.		Completar la instalación de la red privada de la Unidad y ampliación de los anchos de banda asignados a las territoriales	13-16-05	Terminar la instalación de la red de la Unidad y ampliación del ancho de banda para las oficinas territoriales, ampliando el contrato con ETB, actividad que se encuentra en desarrollo	Todas las Oficinas conectadas a la Red MPLS contratada con la ETB.	1	29/07/2013	30/11/2013	18,00	TIC
62	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-16	Correctiva	No hay suficientes mecanismos de control para el trámite administrativo y el sistema de información aún no está completo.	La logística para la actualización del expediente digital en el sistema es deficiente, así como la infraestructura de telecomunicaciones y el procedimiento para la circulación de documentos por parte de los profesionales no se cumple.		Definición de un nuevo procedimiento para la actualización de expediente digital y suministro de dispositivos para mejorar la digitalización de la información.	13-16-06	Desarrollo e implementación de un procedimiento para mejorar la logística y actualización de los documentos del trámite administrativo en el sistema.	Documento con el proceso	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
63	REGISTRO	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN Y DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-17	Correctiva	La información recopilada por la UAEGRD de la Zonas Micro focalizadas en los aspectos social, de seguridad, de salubridad y productividad, en algunos casos no ha sido suficiente para la presentación de las pretensiones de carácter comunitario al juzgado dentro de la demanda.	La URT en unos casos de Nariño no ahondó en el análisis para identificar algunas variables sobre condiciones sociales que pueden aportar al juez mayor conocimiento de la situación de las víctimas.		Recaudar la información necesaria para la presentación de las demandas de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 en el capítulo III título IV sobre restitución de tierras.	13-17-01	Caracterizar el proceso de la actuación de la unidad en la etapa judicial y que en éste se incluyan variables para la formulación de las pretensiones para demandas.	Proceso caracterizado con sus procedimientos	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN Y DIRECCIÓN SOCIAL
64	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN Y OAComunicaciones	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-18	Correctiva	Existen inscripciones en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente que no han sido llevadas a etapa judicial por parte de la Unidad de Restitución de Tierras.	Falta de autorización por parte de la víctima para ser representada por la Unidad, curva de aprendizaje en los funcionarios.		Divulgación de las fases y etapas del proceso de restitución a las víctimas y población objeto de la Ley 1448 de 2011	13-18-01	Definir e implementar una estrategia de comunicación en lenguaje ciudadano para el proceso de notificación y acompañamiento a la víctima	Estrategia de comunicación implementada	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN Y OAComunicaciones
65	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-18	Correctiva	Existen inscripciones en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente que no han sido llevadas a etapa judicial por parte de la Unidad de Restitución de Tierras.	Falta de autorización por parte de la víctima para ser representada por la Unidad, curva de aprendizaje en los funcionarios.		Fortalecer las capacidades profesionales en puestos de trabajo	13-18-02	Incluir este eje temático en el PIC	Programa del eje temático ejecutado	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
66	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-19	Correctiva	No inscripción de medidas de protección jurídica en el folio de matrícula inmobiliaria del predio objeto de reclamación, por impresiones en la información de identificadores catastrales y en la determinación de linderos.	Se sobrepasan los tiempos establecidos en la norma para la inscripción de la medida de protección jurídica		Fortalecer y promover la aplicación de los acuerdos establecidos en la Instrucción Administrativa conjunta de la Unidad y la Superintendencia de Notariado y Registro en el proceso administrativo, así como capacitar sobre la determinación de colindantes resultantes, en el proceso de individualización de la solicitud.	13-19-01	Socializar los acuerdos de la Instrucción Administrativa conjunta de la Unidad y la SNR, así como el proceso para la determinación de los colindantes en el proceso de individualización.	Territoriales capacitadas y entrenadas en puesto de trabajo	17	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
67	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-20	Correctiva	En algunos casos en que el solicitante de ingreso al registro es menor de edad no se ha informado a tiempo al ICBF	Ausencia de instructivo dando los lineamientos para notificación al ICBF cuando el solicitante es menor de edad		Dar lineamientos y herramientas a las Direcciones Territoriales en materia de comunicación al ICBF sobre la apertura de trámite administrativo cuando el solicitante es niño, niña o adolescente	13-20-01	Proyectar y socializar Circular conjunta entre la Dirección Social y la Dirección Jurídica a las Direcciones Territoriales	Territoriales socializadas con Circular	17	29/07/2013	30/09/2013	9,00	DIRECCIÓN SOCIAL

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
68	REGISTRO	DIRECCIÓN SOCIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-20	Correctiva	En algunos casos en que el solicitante de ingreso al registro es menor de edad no se ha informado a tiempo al ICBF	Ausencia de instructivo dando los lineamientos para notificación al ICBF cuando el solicitante es menor de edad		Dar lineamientos y herramientas a las Direcciones Territoriales en materia de comunicación al ICBF sobre la apertura de trámite administrativo cuando el solicitante es niño, niña o adolescente	13-20-02	Diseñar e implementar la generación de la notificación al ICBF en el módulo 1 del aplicativo de tierras, cuando el solicitante es niño, niña o adolescente.	Desarrollo de la opción para la notificación al ICBF	1	01/08/2013	31/03/2014	35,00	DIRECCIÓN SOCIAL
69	REGISTRO	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN Y OAComunicaciones	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-21	Correctiva	No se han notificado algunos actos administrativos de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente en atención a lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 4829 de 2011	Existen debilidades de control y gestión, que impiden que los actos queden debidamente ejecutoriados y produzcan sus efectos.		Establecer medidas de control y seguimiento al cumplimiento de las decisiones de los actos administrativos.	13-21-01	Definir e implementar una estrategia de comunicación para el proceso de notificación y acompañamiento a la víctima.	Estrategia de comunicación implementada	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN Y OAComunicaciones
70	REGISTRO	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-21	Correctiva	No se han notificado algunos actos administrativos de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente en atención a lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 4829 de 2011	Existen debilidades de control y gestión, que impiden que los actos queden debidamente notificados, ejecutoriados y produzcan sus efectos.		Fortalecer las capacidades profesionales en puestos de trabajo	13-21-02	Incluir este eje temático en el PIC	Programa del eje temático ejecutado	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
71	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-22	Correctiva	Uso del incentivo de proyectos productivos en actividades distintas a lo formulado y aprobado en los planes productivos, incumpliendo lo establecido en la Guía Operativa del Programa Implementación de Proyectos Productivos de la entidad.	Autorización de gastos a la familia beneficiaria de rubros no incluidos en el Plan Productivo Familiar		Implementar una herramienta de control para cada desembolso, estableciendo la coherencia del mismo, con la programación de inversiones y desembolsos fijados en el Plan Productivo Familiar aprobado.	13-22-01	Aplicación del formato de control al plan de inversiones del plan productivo familiar.	Instrumento de control diseñado e implementado	1	29/07/2013	15/12/2013	20,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
72	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO FONDO DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-23	Correctiva	El principio general de derecho a la reparación integral consagrado en el art. 25 de la ley 1448 no esta siendo aplicado toda vez que el art.9 del Acuerdo N°007 de 2007 establece que la cartera vencida antes de los hechos violentos no serán objeto de pago por parte del fondo.	Esta situación se está presentado por la posición del Ministerio de Hacienda con respecto al programa de Alivio de Pasivos, como consta en concepto de la Viceministra Técnica del Ministerio de Hacienda de 03/01/2013 y en el Acta No. 05 de 13/02/2013, donde se discutió la posibilidad de pagar con cargo a los recursos del fondo el primer tramo del alivio de pasivos.		Elaboración y remisión de las consideraciones de la Contraloría al Viceministerio Técnico de Hacienda para efectos de su análisis.	13-23-01	Remisión del documento.	Documento	1	29/07/2013	30/08/2013	5,00	GRUPO FONDO DE LA SUBDIRECCIÓN
73	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-24	Correctiva	No se cuenta con mecanismos de verificación de oportunidad y veracidad de la información financiera reportada a instancias gubernamentales, adicionalmente no se cuentan con un sistema de indicadores para analizar e interpretar la información financiera, económica, social y ambiental de la Unidad.	Debilidades en los mecanismos de control y medición de información financiera de la entidad para verificar la exactitud y la veracidad de la misma.		Establecer mecanismos de control que permitan la validación de la información antes de reportarla a los sistemas financieros, contables y de control	13-24-01	Elaborar e implementar procedimiento que incluya la verificación previa al reporte de información por parte de la coordinación del grupo de gestión financiera.	Procedimiento implementado	1	29/07/2013	30/01/2014	26,00	SECRETARÍA GENERAL
74	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-25	Correctiva	No existe concordancia entre los gastos administrativos y los ingresos destinados a funcionamiento, en contravía al principio de asociación.	Incumplimiento en la aplicación de la norma contable		Realizar los ajustes respectivos de acuerdo a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.	13-25-01	Solicitar concepto a la Contaduría General de la Nación.	Solicitud	1	01/08/2013	31/08/2013	4,00	SECRETARÍA GENERAL
75	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-25	Correctiva	No existe concordancia entre los gastos administrativos y los ingresos destinados a funcionamiento, en contravía al principio de asociación.	Incumplimiento en la aplicación de la norma contable		Dar cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública	13-25-02	Socializar y aplicar los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y concepto de la CGN	Capacitación al Grupo de gestión financiera y contable	1	01/08/2013	31/01/2014	26,00	SECRETARÍA GENERAL
76	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-26	Correctiva	Baja ejecución real de recursos en pro de los fines misionales de la Entidad.	Deficiencia en la Planeación del gasto de inversión y Gasto Público Social		Determinar mensualmente, el monto del dinero a desembolsar en las cuentas de ahorro de las familias participantes (flujo de caja), para solicitar la transferencia de recursos desde el Tesoro Nacional, a la cuenta desde la cual se dispersarán los recursos, a las cuentas de ahorros de las familias participantes.	13-26-01	Generar una herramienta de planeación y control de ejecución de recursos de gastos de inversión y gasto público social	Herramienta de Planeación y Control	1	29/07/2013	15/12/2013	20,00	SECRETARÍA GENERAL
77	GESTIÓN FINANCIERA	OAP	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-26	Correctiva	Baja ejecución real de recursos en pro de los fines misionales de la Entidad.	Deficiencia en la Planeación del gasto de Inversión y Gasto Público Social		Determinar mensualmente, el monto del dinero a desembolsar en las cuentas de ahorro de las familias participantes (flujo de caja), para solicitar la transferencia de recursos desde el Tesoro Nacional, a la cuenta desde la cual se dispersarán los recursos, a las cuentas de ahorros de las familias participantes.	13-26-02	Solicitud de transferencia de los dineros de acuerdo al flujo de caja mensual establecido para el proyecto coherente con la planeación financiera y presupuestal.	Solicitud de transferencias	5	01/08/2013	31/12/2013	22,00	OAP

1. IDENTIFICACIÓN			2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN					3. PLAN DE ACCIÓN										
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
78	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-27	Correctiva	Las carpetas de conciliaciones bancarias no estan siendo revisadas, situación que no permite garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión, ni asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.	Debilidad en el control y seguimiento a la elaboración, revisión y aprobación las Conciliaciones Bancarias		Garantizar el cumplimiento del procedimiento establecido para la elaboración de las conciliaciones bancarias, de acuerdo a las competencias de las áreas al interior del Grupo de Gestión Financiera y Contable, teniendo en cuenta la respectiva cadena presupuestal y contable	13-27-01	Caracterizar el respectivo proceso y elaborar el procedimiento, socializarlo, implementarlo y hacer seguimiento al interior del Grupo de Gestión financiera	Procedimiento implementado y verificado	1	29/07/2013	30/06/2014	48,00	SECRETARÍA GENERAL
79	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-28	Correctiva	Las notas explicativas a los Estados Financieros no brindan la información necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales de la Unidad.	Debilidad en la descripción de las Notas a los Estados Financieros.		Fortalecer la conciliación y descripción de las cuentas contables en el momento de elaborar las Notas a los Estados Financieros garantizando el cumplimiento de la normatividad referente a la Revelación en Notas a los Estados Financieros	13-28-01	Revelar en las notas a los Estados Financieros una descripción de las transacciones, hechos y operaciones significativas en activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.	Notas a los Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad	1	29/07/2013	15/02/2014	29,00	SECRETARÍA GENERAL
80	CUMPLIMIENTO ORDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-29	Correctiva	Recursos destinados a proyectos productivos en pasividad bancaria	Dificultades en la planeación derivadas de la ocurrencia de riesgos que se dieron, como la ocurrencia del paro en la rama judicial y el consecuente retraso en el proferimiento de sentencias judiciales de restitución, retrasando también la asignación de los incentivos para proyectos productivos		Determinar mensualmente, el monto de los incentivos en dinero a desembolsar en las cuentas de ahorro de las familias participantes, para solicitar la transferencia de recursos desde el Tesoro Nacional, a la cuenta desde la cual se dispersarán los recursos, a las cuentas de ahorros de las familias.	13-29-01	Solicitud de transferencia de los incentivos a la entidad financiera por parte del Tesoro Nacional y luego a las cuentas de ahorros de las familias participantes.	Transferencia mensual de acuerdo al Plan mensual de incentivos	1	01/08/2013	15/12/2013	19,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
81	CUMPLIMIENTO ORDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-29	Correctiva	Recursos destinados a proyectos productivos en pasividad bancaria	Dificultades en la planeación derivadas de la ocurrencia de riesgos que se dieron, como la ocurrencia del paro en la rama judicial y el consecuente retraso en el proferimiento de sentencias judiciales de restitución, retrasando también la asignación de los incentivos para proyectos productivos		Modificar la redacción de la cláusula de forma de pago o desembolso de los recursos	13-29-02	Modificar la cláusula de acuerdo al valor de los incentivos incluidos en cada uno de los planes de vida de los proyectos productivos.	Cláusula de forma de pago o desembolso de los recursos modificada	1	29/07/2013	15/12/2013	20,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
82	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-30	Correctiva	Sobre estimación de los gastos y los pasivos ocasionando que los Estados Financieros no reflejaran la realidad financiera de la entidad, porque al cierre del Balance no debe figurar saldo en prima navidad.	Se generó de manera errada el registro de la provisión de prima navidad		Realizar de manera periódica la depuración y conciliación de las cuentas contables, aplicando la norma del Régimen de Contabilidad Pública	13-30-01	Establecer el procedimiento y periodicidad para realizar la depuración y conciliación de las cuentas contables de acuerdo a la norma y lineamientos de la Contaduría General de la Nación	Estados Financieros 2013	1	29/07/2013	28/02/2014	31,00	SECRETARÍA GENERAL
83	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-31	Correctiva	Analizados los rubros de los Gastos Operativos (de Inversión), se detectó que en estos se están registrando valores correspondientes a servicios públicos, gastos que por sus características deben clasificarse como gastos administrativos (al ser de funcionamiento) y no de Inversión al no estar vinculados directamente con el objeto misional de la Entidad.	Se generó de manera errada el registro de la provisión de prima navidad		Realizar de manera periódica la depuración y conciliación de las cuentas contables, aplicando la norma del Régimen de Contabilidad Pública	13-31-01	Establecer el procedimiento y periodicidad para realizar la depuración y conciliación de las cuentas contables de acuerdo a la norma y lineamientos de la Contaduría General de la Nación.	Estados Financieros 2013 de acuerdo con las normas de contabilidad	1	29/07/2013	28/02/2014	31,00	SECRETARÍA GENERAL
84	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-32	Correctiva	Revisadas las cuentas por pagar registradas en contabilidad a 31 de diciembre de 2012 se observa que las mismas están constituidas sin haber recibido a satisfacción el bien o el servicio (Geocapital, Banco Agrario y Cámara de Compensación de la Bolsa Mercantil).	Debilidades en la verificación de alguno de los requisitos para la constitución de reservas y cuentas por pagar.		Fortalecer los mecanismos de verificación del cumplimiento de los requisitos legales para la constitución de Reservas y Cuentas por pagar.	13-32-01	Caracterizar los procesos y elaborar los procedimientos de la cadena presupuestal.	Proceso caracterizado con sus procedimientos	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
85	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-32	Correctiva	Revisadas las cuentas por pagar registradas en contabilidad a 31 de diciembre de 2012 se observa que las mismas están constituidas sin haber recibido a satisfacción el bien o el servicio (Geocapital, Banco Agrario y Cámara de Compensación de la Bolsa Mercantil).	Debilidades en la verificación de alguno de los requisitos para la constitución de reservas y cuentas por pagar.		Ejercer la supervisión conforme lo señala la ley y el Manual de Supervisión	13-32-02	Elaborar e implementar el Manual de Contratación y Supervisión	Manual de Contratación y supervisión	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
86	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-33	Correctiva	Falencias en los mecanismos de control interno del área contable, dado que no se han depurado partidas que fueron registradas con el Nit de la unidad.	Debilidades en el registro de los hechos económicos		Realizar de manera periódica la depuración y conciliación de las cuentas contables, aplicando la norma del Régimen de Contabilidad Pública	13-33-01	Caracterizar el respectivo proceso y elaborar el procedimiento, socializarlo, implementarlo y hacer seguimiento al interior del Grupo de Gestión financiera	Procedimiento implementado y verificado	1	29/07/2013	30/06/2014	48,00	SECRETARÍA GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
87	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-34	Correctiva	Debilidades en la fase precontractual (aplicación del principio de planeación).	En los estudios previos no se incluyó la necesidad de realizar las adecuaciones y mantenimiento para poner en funcionamiento los inmuebles en arrendamiento.		Incluir en los estudios previos la necesidad de adecuar las instalaciones a arrendar.	13-34-01	Incluir en los estudios previos y en las minutas de los contratos de arrendamiento una cláusula que estipule el alcance de las mejoras locativas y necesarias de conformidad con el código civil.	Estudios Previos con cláusula de alcance a las mejoras	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
88	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-35	Correctiva	No se registran en cuentas de orden los bienes que se están administrando de terceros.	Los bienes que se adquirieron en el marco de la ejecución del proyecto a través de convenio suscrito con la OIM no han ingresado al inventario de la Unidad ya que el convenio se encuentra vigente.		Realizar liquidaciones parciales del convenio de acuerdo al origen de los recursos	13-35-01	Valorar e incorporar los respectivos bienes que están en uso de terceros para incluirlos en los Inventarios y Estados Financieros de la Unidad.	Notas a los Estados Financieros 2013 registrando el ingreso a Inventarios	1	01/01/2014	15/02/2014	6,00	SECRETARÍA GENERAL
89	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-36	Correctiva	Se comprometieron recursos bajo la figura de reserva presupuestal, siendo procedente la vigencia futura.	Imposibilidad de ejecución en la vigencia fiscal.		Determinar mensualmente, el monto del dinero a desembolsar en las cuentas de ahorro de las familias participantes (flujo de caja), para solicitar la transferencia de recursos desde el Tesoro Nacional, a la cuenta desde la cual se dispersarán los recursos, a las cuentas de ahorros de las familias participantes.	13-36-01	Generar una herramienta de planeación y control de ejecución de recursos de gastos de inversión y gasto público social	Herramienta de Planeación y Control	1	29/07/2013	15/12/2013	20,00	SECRETARÍA GENERAL
90	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-37	Correctiva	Los informes de actividades no evidencian de manera detallada y clara el cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Debilidades en las herramientas para el seguimiento y control del supervisor del contrato		Elaborar y socializar el respectivo manual de supervisión y sus respectivos formatos.	13-37-01	Socializar y aplicar el procedimiento establecido para ejercer las respectivas supervisiones	Manual de Supervisión	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
91	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-38	Correctiva	Registros presupuestales expedidos en fechas posteriores al inicio de la ejecución de los contratos de prestación de servicios.	Tomar el registro preupal como requisito para el pago en aplicación en lo dispuesto en el Decreto ley 734 de 2012		Adecuar el procedimiento para la expedición de Registros Presupuestales.	13-38-01	Socializar y aplicar el procedimiento para realizar los registros presupuestales.	Manual de contratación	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
92	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-39	Correctiva	Incongruencias entre la cláusula de pagos y el tiempo de ejecución de los contratos de prestación de servicios	Se disminuyó el valor del registro presupuestal, sin realizarse la modificación del contrato.		Expedir acto administrativo para unificar la periodicidad en los pagos	13-39-01	Elaborar y socializar circular de periodicidad en los pagos	Circular socializada	1	29/07/2013	30/08/2013	5,00	SECRETARÍA GENERAL
93	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-40	Correctiva	Debilidades en la labor de depuración y ajuste para la constitución de reservas	Debilidades en la adopción del procedimiento de legalización de viáticos por el corto tiempo de creación de la Entidad y la puesta en marcha y funcionamiento de la Institución		Realizar actividades de control y depuración exhaustiva sobre los saldos que a 31 de diciembre sean susceptibles de constitución de reservas presupuestales y de serlo solicitar la justificación correspondiente	13-40-01	Informe de control y seguimiento de los saldos de reserva presupuestal por parte del Grupo de gestión financiera a los supervisores de la Entidad	Reserva presupuestal ejecutada	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
94	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-41	Correctiva	Debilidades en la supervisión del contrato y desarticulación entre las actividades presupuestales y contractuales.	Se disminuyó el valor del registro presupuestal sin realizarse la modificación del contrato.		Legalizar la liberación del saldo del contrato que implicó la modificación en el registro presupuestal, a través del acta de liquidación.	13-41-01	Realizar la liquidación del contrato No.269 de 2012.	Acta de liquidación	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
95	GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE RECURSOS FÍSICOS	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-42	Correctiva	La firma de un otro sí al contrato 253 de 01 de noviembre de 2012, generó una reserva presupuestal, que denota debilidades en la planeación de obras y en la supervisión de dichos contratos.	El corto tiempo de creación de la entidad y las complejidades del tema generó dificultades para la puesta en marcha y funcionamiento de las sedes.		Diseñar un mecanismo alternativo para la adecuación de las sedes de la entidad	13-42-01	Elaborar un plan de infraestructura y buscar otras alternativas para adecuar las sedes de la Unidad de Restitución	Plan de infraestructura	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
96	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-43	Correctiva	Las reservas de los gastos de funcionamiento excedieron el 2% de las apropiaciones de funcionamiento.	Debilidades en la depuración de los saldos excediendo el porcentaje de apropiación del gasto de funcionamiento, de acuerdo al cupo establecido por ley.		Realizar un control detallado durante la vigencia sobre los saldos que a 31 de diciembre sean susceptibles de conformarse como reservas presupuestales y de serlo se tenga la justificación adecuada evitando superar el cupo establecido por ley.	13-43-01	Establecer mecanismos de seguimiento y control trimestral a la ejecución del gasto de funcionamiento.	Informe de control y seguimiento de los saldos	2	01/08/2013	20/01/2014	25,00	SECRETARÍA GENERAL
97	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-44	Correctiva	No se reportó a la Dirección General de presupuesto la no utilización de los recursos de vigencias futuras en la fecha establecida en la norma.	Debilidades en el seguimiento a la ejecución de vigencias futuras.		Comunicar en las fechas establecidas la utilización de los cupos de vigencias futuras.	13-44-01	Comunicación a la Dirección de Presupuesto Nacional antes del 31 de enero de la vigencia	Carta	1	29/07/2013	30/08/2013	5,00	SECRETARÍA GENERAL
98	GESTIÓN FINANCIERA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-44	Correctiva	No se reportó a la Dirección General de presupuesto la no utilización de los recursos de vigencias futuras en la fecha establecida en la norma.	Debilidades en el seguimiento a la ejecución de vigencias futuras.		Garantizar que dentro de los procedimientos presupuestales se incluya la actividad relacionada con la comunicación a la Dirección Nacional de Presupuesto sobre las vigencias futuras no utilizadas.	13-44-02	Incluir en el procedimiento presupuestal la actividad relacionada con la comunicación a la Dirección Nacional de Presupuesto sobre las vigencias futuras no utilizadas.	Procedimiento ajustado	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
99	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-45	Correctiva	Debilidades en la planificación de los recursos y en la elaboración de los estudios previos para realizar el contrato.	Evitar la constitución de reservas presupuestales a través de la autorización de vigencias futuras para hacer la adición en el contrato y al momento de celebrar los contratos no se contaba con información precisa sobre la demanda de los servicios a contratar por el corto tiempo de existencia de la entidad		Ajustar los presupuestos de los contratos a las necesidades de cada vigencia con base en los históricos de la entidad	13-45-01	Elaborar estudios de mercado en los casos requeridos, basados en las necesidades de la entidad.	Estudio de mercado en los casos requeridos	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
100	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-46	Correctiva	En los expedientes contractuales no reposan informes que den cuenta de la ejecución de los contratos y del seguimiento a los mismos.	Desconocimiento de la normatividad, directrices, políticas y procedimientos para ejercer la supervisión de contratos y la gestión documental de los mismos		Elaborar las herramientas que puedan servir a los supervisores para fortalecer la actividad de seguimiento.	13-46-01	Elaborar el Manual de Supervisión	Manual elaborado y socializado	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
101	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-47	Correctiva	Falta de control sobre el cumplimiento del procedimiento para publicar en el SECOP justificaciones de la contratación directa, contratos y convenios	Debilidad en la aplicación de la norma sobre publicación en el SECOP en los tiempos de ley		Publicar en los plazos establecidos y conforme lo establece la norma	13-47-01	Incluir en el procedimiento de contratación la publicación en el SECOP de acuerdo con los plazos establecidos en la norma	Publicación incluida en el proceso de contratación	1	29/07/2013	01/01/2014	22,00	SECRETARÍA GENERAL
102	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-48	Correctiva	En un contrato no se indicó donde se podían consultar los estudios y documentos previos, afectando el principio de publicidad en la contratación administrativa	Debilidad en la verificación en el estudio previo del cumplimiento en la publicación.		Garantizar que sea de conocimiento público el lugar de consulta de los estudios previos	13-48-01	Incorporar en todos los estudios previos el lugar de consulta de los mismos.	Estudios previos con información de lugar de consulta	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
103	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-49	Correctiva	La URT celebró convenio de cooperación de asistencia técnica N° 176 con la OIM para la ejecución de recursos públicos	Suscribir convenio de cooperación técnica internacional con persona extranjera de derecho público, idónea y con experiencia para aunar esfuerzos y cumplir con el objeto del mismo.		Elaborar el Manual de Contratación, en el cual se incluya un capítulo relacionado con la contratación con organismos internacionales	13-49-01	Elaboración del Capítulo de contratación con organismos internacionales en el Manual de Contratación	Manual de Contratación	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
104	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-50	Correctiva	Presunto conflicto de intereses, inhabilidades y/o incompatibilidades del supervisor de contrato	Presuntamente el coordinador del grupo fondo que es el Supervisor del Contrato 030 de 04 de Julio de 2012 es al mismo tiempo socio de la firma a la que le realiza supervisión		Socializar a todos los funcionarios de la Unidad las causales de inhabilidad e incompatibilidad para la suscripción y supervisión de contratos	13-50-01	Elaborar y socializar el manual de supervisión.	Manual socializado	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
105	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-51	Correctiva	Deficiencias en el seguimiento y verificación de los requisitos de los contratistas de la entidad, desde la etapa precontractual	Falta de claridad en el marco normativo aplicable para el cómputo de experiencia de la SAS.		Tener en cuenta en los estudios previos los requisitos habilitantes de los contratistas de acuerdo a su naturaleza jurídica.	13-51-01	Crear y socializar manual de contratación con puntos de control teniendo en cuenta la normatividad de contratación, así como las leyes especiales que rigen a las personas jurídicas como la Ley 1258 de 2008 en su Art. 2.	Manual de contratación socializado	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN				2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN										
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
106	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-52	Correctiva	No exigencia de convalidación de estudios realizados en el exterior.	En los estudios previos de los respectivos contratos no se exigía la convalidación de los estudios adelantados en el exterior.		Solicitar el documento de convalidación de los estudios realizados en el exterior, en los casos en los cuales sean requisito en los estudios previos	13-52-01	Solicitar y verificar los documentos que acreditan la convalidación de estudios en el exterior expedidos por el Ministerio de Educación	Estudios realizados en el exterior convalidados por el Ministerio de Educación	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
107	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-53	Correctiva	Inconsistencias entre el presupuesto oficial estimado publicado, en relación con el presupuesto contratado.	La modalidad de contratación es la que determina el valor real del contrato		Atender el estatuto de contratación administrativa y el manual de contratación de la entidad	13-53-01	Aplicación del estatuto de contratación y elaboración del manual de contratación de la entidad.	Manual de Contratación	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
108	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-54	Correctiva	La Entidad no cumple con la conservación integral de la documentación, foliación e inventario y no cuenta con un espacio adecuado para el archivo y conservación de los expedientes contractuales y financieros.	Deficiencias en la conservación integral de la documentación, teniendo en cuenta que en algunos expedientes no reposan los documentos correspondientes a cada una de las fases en el desarrollo de los procesos.		Disponer un espacio físico adecuado para la conservación de estos documentos según los lineamientos del archivo general de la nación	13-54-01	Adecuar espacios físicos apropiados para la conservación de estos documentos	Espacios adecuados	1	29/07/2013	30/06/2014	48,00	SECRETARÍA GENERAL
109	GESTIÓN DOCUMENTAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-54	Correctiva	La Entidad no cumple con la conservación integral de la documentación, foliación e inventario y no cuenta con un espacio adecuado para el archivo y conservación de los expedientes contractuales y financieros.	Deficiencias en la conservación integral de la documentación, teniendo en cuenta que en algunos expedientes no reposan los documentos correspondientes a cada una de las fases en el desarrollo de los procesos.		Definir el procedimiento para el tratamiento y administración de los expedientes contractuales y documentación financiera	13-54-02	Definir y formalizar el procedimiento para la organización y administración de los expedientes contractuales y documentación financiera	Proceso caracterizado con sus procedimientos	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
110	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-55	Correctiva	La Unidad no cuenta con un procedimiento para atender quejas y denuncias.	La entidad es de creación reciente y por ello no ha formalizado el procedimiento para atender quejas y reclamaciones de la ciudadanía.		Diseñar el procedimiento para la atención de quejas y reclamaciones.	13-55-01	Formalizar el procedimiento para el trámite de las peticiones, actuaciones, consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y recursos.	Proceso formalizado con sus procedimientos	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
111	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-55	Correctiva	La Unidad no cuenta con un procedimiento para atender quejas y denuncias.	La entidad es de creación reciente y por ello no ha formalizado el procedimiento para atender quejas y reclamaciones de la ciudadanía.		Implementar la tercerización del procedimiento de Peticiones, Quejas y Reclamos	13-55-02	Contratar los canales tercerizados (escrito, telefónico y virtual) a través de herramientas tecnológicas (CMR).	Contrato	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
112	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-56	Correctiva	La provisión de los empleos debe ser de libre nombramiento y remoción, dada la temporalidad a la que esta sujeta la entidad.	Debilidades en la interpretación de la norma aplicable para la provisión de empleos		Solicitar un concepto a la instancia pertinente para determinar el régimen aplicable para la provisión de los empleos de la Unidad creados mediante el Decreto 4939 de 2011.	13-56-01	Realizar la consulta ante la instancia pertinente frente a este hallazgo y proceder en consecuencia.	Comunicación solicitando concepto	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
113	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-56	Correctiva	La provisión de los empleos, deben ser de libre nombramiento y remoción, dada la temporalidad a la que esta sujeta la entidad.	Debilidades en la interpretación de la norma aplicable para la provisión de empleos		Solicitar un concepto a la instancia pertinente para determinar el régimen aplicable para la provisión de los empleos de la Unidad creados mediante el Decreto 4939 de 2011.	13-56-02	Establecer el procedimiento para la provisión de los empleos de la Unidad, conforme al concepto emitido.	Procedimiento	1	01/10/2013	30/06/2014	39,00	SECRETARÍA GENERAL
114	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-57	Correctiva	Debilidades en la socialización de los Planes y Programas, así como en la implementación de programas de bienestar social que permitan mejorar el nivel de vida de los funcionarios y de sus familias.	Por la reciente creación de la entidad y el procedimiento establecido para la elaboración y socialización de los programas de bienestar no se socializaron los planes y programas.		Implementar mecanismos de socialización de los planes y programas de formación y capacitación, salud ocupacional, recreación, deporte y cultura	13-57-01	Realizar el proceso de socialización a nivel territorial y central de los programas de capacitación, bienestar y salud ocupacional	Programa de capacitación, bienestar y salud ocupacional socializado	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
115	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-58	Correctiva	Contratos de prestación de servicios con contratistas que desarrollan funciones de carácter permanente.	Insuficiencia de planta de personal para desarrollar actividades misionales y asignaciones salariales no competitivas en el mercado laboral que generaron dificultades para conseguir el personal en los cargos de planta		Realizar el Estudio Técnico de Reestructuración de la planta de personal	13-58-01	Elaboración de Estudio Técnico de Reestructuración de la Planta	Documento	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	SECRETARÍA GENERAL
116	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-59	Correctiva	No se utilizaron las variables suficientes, ni se tuvo en cuenta la experiencia de otras entidades en la conformación de la planta de personal.	Falencias en la elaboración del primer Estudio Técnico de creación de planta de personal		Realizar el Estudio Técnico de Reestructuración de la planta de personal	13-59-01	Elaboración del Estudio Técnico de Reestructuración de la Planta	Documento	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	SECRETARÍA GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
117	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-60	Correctiva	Inconsistencia en la conceptualización en el Decreto N° 4801 de 2011 a incluir una la Comisión de Personal en una Entidad con características de temporalidad.	A pesar de la temporalidad de la Unidad, el Decreto 4939 de 2011 en concordancia con el Decreto 4801 de 2011 creó cargos de carrera administrativa en la Unidad.		Solicitar un concepto para clarificar el tema y poder argumentar lo decretado por el Gobierno Nacional.	13-60-01	Realizar la consulta ante la instancia pertinente frente a este hallazgo y proceder en consecuencia.	Comunicación solicitando concepto	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
118	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-61	Correctiva	No se ha adoptado formalmente el procedimiento interno para los procesos disciplinarios	Por la reciente creación de la entidad no se había formalizado el procedimiento para los procesos disciplinarios.		Formular el procedimiento interno administrativo sancionatorio, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Constitución, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas afines; el cual será incluido en el Sistema Integrado de Gestión Institucional	13-61-01	Elaborar el proceso interno de acuerdo con la normatividad aplicable y siguiendo los lineamientos del SIGC.	Caracterización proceso	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
119	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-61	Correctiva	No se ha adoptado formalmente el procedimiento interno para los procesos disciplinarios	Por la reciente creación de la entidad no se había formalizado el procedimiento para los procesos disciplinarios.		Formular el procedimiento interno administrativo sancionatorio, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Constitución, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas afines; el cual será incluido en el Sistema Integrado de Gestión Institucional	13-61-02	Caracterizar e implementar la segunda instancia dentro de los procesos disciplinarios en la entidad	Caracterización proceso segunda instancia con sus procedimientos	1	29/07/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
120	GESTIÓN CONTRACTUAL	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-62	Correctiva	Debilidades en la calidad de la información suministrada relacionada con el cálculo del valor mensual en los contratos de prestación de servicios.	Diferencias en el cálculo del valor mensualizado en los contratos de prestación de servicios		Expedir acto administrativo para unificar la periodicidad en los pagos	13-62-01	Elaborar y socializar circular de periodicidad en los pagos	Circular socializada	1	29/07/2013	30/08/2013	5,00	SECRETARÍA GENERAL
121	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-63	Correctiva	No se cuenta con medios tecnológicos para la elaboración de la nómina	Carencia de un software de nómina que permita realizar el proceso de liquidación		Obtener e implementar al interior de la Unidad un software para la liquidación de nómina	13-63-01	Adquirir aplicativo para liquidación de nómina de manera automatizada.	Aplicativo instalado	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	SECRETARÍA GENERAL
122	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-63	Correctiva	No se cuenta con medios tecnológicos para la elaboración de la nómina	Carencia de un software de nómina que permita realizar el proceso de liquidación		Obtener e implementar el interior de la Unidad un software para la liquidación de nómina	13-63-02	Realizar el proceso pertinente para la parametrización de la información y la migración de los datos de nóminas de períodos anteriores que se encuentran en hojas de cálculo una vez se haya suscrito el respectivo contrato	Información migrada al aplicativo	1	01/11/2013	30/06/2014	34,00	SECRETARÍA GENERAL
123	GESTIÓN TALENTO HUMANO	SECRETARÍA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-63	Correctiva	No se cuenta con medios tecnológicos para la elaboración de la nómina	Carencia de un software de nómina que permita realizar el proceso de liquidación		Obtener e implementar el interior de la Unidad un software para la liquidación de nómina	13-63-03	Puesta en marcha del aplicativo de liquidación de nómina	Aplicativo en funcionamiento	1	01/11/2013	30/06/2014	34,00	SECRETARÍA GENERAL
124	REGISTRO	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-64	Correctiva	No se cumple en algunos casos (en la Dirección Territorial Magdalena Medio) con las formalidades para la citación y notificación de las actuaciones administrativas.	Falta de claridad y apropiación por parte de los funcionarios de las formas como se surten las notificaciones conforme a la ley, además de la dificultad para notificar personalmente a las víctimas que viven en zona rural a donde no llega el correo postal y están retiradas de los centros urbanos que implica adoptar otro tipo de mecanismos más expeditos.		Socializar las directrices impartidas por la Dirección Jurídica de Restitución de la entidad en torno a las formas para llevar a cabo las notificaciones y dejar el soporte de esas actuaciones y fortalecer las capacidades de los profesionales a cargo de las labores de notificación.	13-64-01	Circular de la Dirección Jurídica que precise los actos que ameritan notificación y la formalidad en la actuación.	Circular	1	01/08/2013	30/09/2013	9,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
125	REGISTRO	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-65	Correctiva	Deficiencia en el proceso de comunicación al propietario, poseedor u ocupante que se encuentre en el predio objeto de registro	Debilidad en la actividad de comunicación al tercero interviniente por el medio más eficaz de acuerdo al Inciso 4° Art. 76. de la Ley 1448 de 2011.		Fortalecer el seguimiento y control a la aplicación de los lineamientos establecidos para la comunicación a propietarios, poseedores y ocupantes que se encuentran en los predios objeto del trámite de registro	13-65-01	Caracterizar el proceso de registro que incluya el procedimiento de comunicación a terceros que se encuentren en el predio .	Proceso caracterizado	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
126	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-66	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo y se muestra falta de gestión por parte de la UAEGRD - Territorial Magdalena Medio, a fin de que la información fluya en tiempo real por parte de las diferentes entidades vinculadas al proceso.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-66-01	Dotación a las oficinas territoriales de escaner para lectura de código de barras para los documentos generados por el sistema.	Oficinas territoriales dotadas de escaner.	19	01/08/2013	30/09/2013	9,00	TIC

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
127	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-66	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo y se muestra falta de gestión por parte de la UAEGRTD - Territorial Magdalena Medio, a fin de que la información fluya en tiempo real por parte de las diferentes entidades vinculadas al proceso.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-66-02	Se habilitará la función de alertas para el vencimiento de terminos, dentro de cada proceso adelantado en el sistema. De tal manera que los usuarios reciban los respectivos mensajes sobre los terminos a vencer.	Mensajes de alerta	1	01/09/2013	15/12/2013	15,00	TIC
128	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-66	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo y se muestra falta de gestión por parte de la UAEGRTD - Territorial Magdalena Medio, a fin de que la información fluya en tiempo real por parte de las diferentes entidades vinculadas al proceso.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-66-03	Implementación del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución, el cual incluye control de terminos, así como la producción de proyectos o borradores de los actos administrativos.	Modulo del sistema en funcionamiento	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
129	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-66	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo y se muestra falta de gestión por parte de la UAEGRTD - Territorial Magdalena Medio, a fin de que la información fluya en tiempo real por parte de las diferentes entidades vinculadas al proceso.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Puesta en funcionamiento del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución	13-66-04	Capacitación a los funcionarios de la Unidad que participan en el trámite de restitución, en el uso y administración del módulo para asistir el trámite administrativo de restitución.	Evento de Capacitación	2	29/07/2013	30/06/2014	48,00	TIC
130	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-66	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo y se muestra falta de gestión por parte de la UAEGRTD - Territorial Magdalena Medio, a fin de que la información fluya en tiempo real por parte de las diferentes entidades vinculadas al proceso.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Completar la instalación de la red privada de la Unidad y ampliación de los anchos de banda asignados a las territoriales	13-66-05	Terminar la instalación de la red de la Unidad y ampliación del ancho de banda para las oficinas territoriales, ampliando el contrato con ETB, actividad que se encuentra en desarrollo	Oficinas conectadas a la Red MPLS contratada con la ETB.	1	29/07/2013	30/11/2013	18,00	TIC
131	REGISTRO	TIC	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-66	Correctiva	No hay mecanismos de control para el seguimiento al cumplimiento de los terminos en el trámite administrativo y se muestra falta de gestión por parte de la UAEGRTD - Territorial Magdalena Medio, a fin de que la información fluya en tiempo real por parte de las diferentes entidades vinculadas al proceso.	Deficiencias de los mecanismos de control a los tiempos del proceso de restitución en la etapa administrativa y demoras en obtención de información.		Definición de un nuevo procedimiento para la actualización de expediente digital y suministro de dispositivos para mejorar la digitalización de la información.	13-66-06	Desarrollo e implementación de un procedimiento para mejorar la logística y actualización de los documentos del trámite administrativo en el sistema.	Documento con el proceso	1	29/07/2013	30/09/2013	9,00	TIC
132	REGISTRO	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-67	Correctiva	Incumplimiento de los requisitos mínimos para el registro según el Decreto 4829 de 2011 en cuanto a la identificación física y jurídica de los predios, que conlleva a que igualmente se retrasen los tiempos de las actuaciones de los juzgados de restitución de tierras	Debilidad en el proceso de identificación de predios por las inconsistencias de la información, los tiempos de respuesta y las curvas de aprendizaje de los funcionarios a cargo, así como la falta de apropiación en las direcciones territoriales en los lineamientos de nivel central.		Generar lineamientos necesarios, en el marco de la Ley 1448 de 2011 para la elaboración del informe técnico predial, en especial los capítulos de análisis e interpretación de resultados y mejorar los mecanismos de acceso a la información.	13-67-01	Capacitar a las territoriales en los lineamientos establecidos para la identificación e individualización de las áreas de terreno o predios cuyo ingreso al registro se solicita, junto con sus implicaciones.	Territoriales capacitadas y entrenadas en puesto de trabajo	17	01/10/2013	31/10/2013	4,00	DIRECCIÓN CATASTRAL Y DE ANÁLISIS TERRITORIAL
133	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-68	Correctiva	La Unidad no anexó oportunamente todos los documentos requeridos para el trámite de demanda ante el juzgado de restitución de tierras de Barrancabermeja.	No existe un adecuado mecanismo de verificación que garantice que en las demandas que presenta la Unidad se cumpla con todos los requisitos establecidos por la ley para la admisión de las solicitudes de restitución por parte de los jueces.		Reforzar la socialización del protocolo para la construcción de demandas y demandas tipo, recientemente expedidos por la Dirección Jurídica de restitución	13-68-01	Socialización del protocolo para la construcción de demandas y demandas tipo	Circular	1	01/09/2013	31/12/2013	17,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
134	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-68	Correctiva	La Unidad no anexó oportunamente todos los documentos requeridos para el trámite de demanda ante el juzgado de restitución de tierras de Barrancabermeja.	No existe un adecuado mecanismo de verificación que garantice que en las demandas que presenta la Unidad se cumpla con todos los requisitos establecidos por la ley para la admisión de las solicitudes de restitución por parte de los jueces.		Reforzar la socialización del protocolo para la construcción de demandas y demandas tipo, recientemente expedidos por la Dirección Jurídica de restitución	13-68-02	Revisión aleatoria de demandas previa a su presentación.	Sugerencias y orientaciones efectuadas a las demandas revisadas	1	01/08/2013	30/06/2014	48,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN						2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
135	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-69	Correctiva	No se hicieron oportunamente las publicaciones ordenadas por los jueces de restitución luego de la admisión de las demandas	Ausencia de un mecanismo ágil de pago que permitiera realizar las publicaciones ordenadas por los jueces por cuanto la Unidad como entidad pública está sometida para ello a procesos de licitación y ausencia de un procedimiento interno para la realización de estas publicaciones		Establecer en mecanismo que garantice la publicación oportuna en medios de los ordenado por los jueces de restitución de tierras	13-69-01	Caracterizar el proceso de presentación de solicitudes de restitución ante los jueces (etapa judicial) y elaborar el procedimiento que incluya el paso de la realización de las publicaciones.	Proceso caracterizado	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
136	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	OFICINA DE COMUNICACIONES Y SECRETARIA GENERAL	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-69	Correctiva	No se hicieron oportunamente las publicaciones ordenadas por los jueces de restitución luego de la admisión de las demandas	Ausencia de un mecanismo ágil de pago que permitiera realizar las publicaciones ordenadas por los jueces por cuanto la Unidad como entidad pública está sometida para ello a procesos de licitación y ausencia de un procedimiento interno para la realización de estas publicaciones		Establecer en mecanismo que garantice la publicación oportuna en medios de los ordenado por los jueces de restitución de tierras	13-69-02	Realizar la contratación con medios de comunicación de amplia circulación	Contratos suscritos	2	01/08/2013	31/12/2013	22,00	OFICINA DE COMUNICACIONES Y SECRETARIA GENERAL
137	REGISTRO	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13-70	Correctiva	La Unidad - Dirección Territorial Magdalena Medio, no hizo en todos los casos análisis para determinar si se advierten posibles irregularidades o situaciones fraudulentas en el trámite administrativo de ingreso a registro de tierras despojadas y abandonadas, a fin de ponerlas en conocimiento de la autoridad competente.	El análisis realizado en la etapa administrativa que decide sobre la inclusión o no en el registro de tierras despojadas, no está incluyendo en todos los casos la comisión de presuntas irregularidades o situaciones fraudulentas por parte de los solicitantes, acción que dificulta poner en conocimiento a las autoridades competentes.		Generar mecanismos de seguimiento para la detección de posibles irregularidades o situaciones fraudulentas y ponerlas en conocimiento de la autoridad competente.	13-70-01	Caracterizar el proceso de registro y elaborar el procedimiento que incluya seguimiento para detectar posibles irregularidades o situaciones fraudulentas y ponerlas en conocimiento de la autoridad competente y socializarlo.	Proceso caracterizado	1	01/08/2013	31/12/2013	22,00	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESTITUCIÓN
138	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14-01	Correctiva	En el contrato de Fiducia, se realizaron pagos mensuales durante 6 meses de comisión por valor de \$40.600.000, bajo la premisa que la Fiducia Administraría \$76.249.385.483, sin embargo las operaciones ejecutadas fueron mínimas, por lo cual se ajustó al comisión mensual a \$24.200.000 durante 5 meses y un último mes sin costo.	Baja ejecución de los recursos proyectados para ser administrados que pudo haber impactado el valor de la comisión pagada.		Prever un sistema donde el valor a pagar por comisión represente el esfuerzo que hace la Fiduciaria, pero que el valor acordado y ofrecido resulte atractivo para el mercado.	14-01-01	Solicitar ajuste al plan anual de adquisiciones a administrar, de acuerdo con el comportamiento de lo corrido del año 2014.	Documento solicitud	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Subdirección / Grupo Fondo
139	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14-01	Correctiva	En el contrato de Fiducia, se realizaron pagos mensuales durante 6 meses de comisión por valor de \$40.600.000, bajo la premisa que la Fiducia Administraría \$76.249.385.483, sin embargo las operaciones ejecutadas fueron mínimas, por lo cual se ajustó al comisión mensual a \$24.200.000 durante 5 meses y un último mes sin costo.	Baja ejecución de los recursos proyectados para ser administrados que pudo haber impactado el valor de la comisión pagada.		Prever un sistema donde el valor a pagar por comisión represente el esfuerzo que hace la Fiduciaria, pero que el valor acordado y ofrecido resulte atractivo para el mercado.	14-01-02	Elaborar ficha técnica para determinar la viabilidad de establecer una comisión fija o variable, con base en los recursos aprobados en el Plan Anual de Adquisiciones.	Ficha tecnica	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Subdirección / Grupo Fondo
140	GESTIÓN CONTRACTUAL	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14-02	Correctiva	Disponibilidad Presupuestal (D). Contrato No. 590 de 2013, se encontraba respaldada en el CDP No. 32713 del 6 de marzo de 2013, para el mes de noviembre de 2013 se suscribió otro contrato, modificando el origen, la fuente del recurso, lo que ocasionó la falta de pagos en tiempo a la Sociedad Fiduciaria, con lo que se muestran causales de incumplimiento por parte de la Unidad.	Falta de planeación e incumplimiento al Artículo 71 del Decreto 111 de 1996.		Evitar conflictos contractuales y eventuales demandas por causas imputables a la administración	14-02-01	Precisar en los pliegos de condiciones definitivos y en la minuta del contrato la fuente del recurso para la contratación (comisión de la Fiducia y recursos para su administración)	Documentos (Pliego definitivo y Minuta)	2	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
141	GESTIÓN CONTRACTUAL	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14-03	Correctiva	El contrato No. 590 de 2013 del 31 de Mayo, con acta de inicio del 1 de Junio se ejecutó sin Manual operativo el cual se adoptó hasta el 12 de Noviembre de 2013.	Existencia de procedimientos inadecuados, deficiencia en la comunicación no solo entre dependencias de la Unidad, sino con el contratista; falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo		Contar con un Manual Técnico Operativo para el momento de ejecución del contrato de fiducia.	14-03-01	Incluir en las obligaciones de la fiducia que se establezcan en el pliego definitivo y la minuta del contrato, la definición de un cronograma para la implementación y aprobación del manual operativo	Documentos (Pliego definitivo y Minuta)	2	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
142	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14-04	Correctiva	Contrato No. 590 de 2013, en Septiembre de 2013, concedieron unos recursos al Coordinador del Fondo denominándolos anticipo por valor de \$1.500.000 para gastos de diligencias de restitución, pero los recursos entregados no se ajustan a esta modalidad de pago denotando que se tratan de gastos reembolsables, o que se deben legalizar posteriormente, más no amortizar.	Inadecuada denominación por falencias o desconocimiento en la aplicación de figuras como el anticipo; así como la inexistencia de un reglamento para su aplicación.		Hacer claridad en la clasificación de los gastos de operación que realiza el Fondo a través de la Fiduciaria.	14-04-01	Definir en la propuesta del manual operativo el concepto de anticipo y gastos legalizables conforme a la normatividad vigente.	Propuesta de Manual operativo actualizado	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Subdirección / Grupo Fondo
143	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14-05	Correctiva	Contratación Derivada (D 2) URT y Comité Fiduciario aceptaron oferta de firma Consumarketing para que plazo del contrato fuera por dos años y medio, superando el término del Contrato de Fiducia Inicial. Contratista que adelantaría la operación del proyecto de Maracuyá ubicado en la Parcela denominada 119, de la vereda Leticia en el Municipio de Montería.	Desconocimiento o errada interpretación de la norma jurídica o presupuestal, las debilidades de control que permitieron advertir la situación y la inadecuada planeación o adopción de decisiones por parte de los funcionarios competentes.		Propender porque el Patrimonio Autónomo de la Unidad cumpla con las obligaciones de los contratistas derivados.	14-05-01	Solicitar vigencias futuras para la contratación de la fiducia de tal manera que el plazo de los contratos derivados esté comprendido dentro del contrato marco de fiducia	Solicitud	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Subdirección / Grupo Fondo

1. IDENTIFICACIÓN							2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN								
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
144	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo Secretaría General / Grupo de gestión en contratación e inteligencia de mercado	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 06	Correctiva	CPS No. 35251-001-2013 entre la FiduPrevisora S.A.S. y Consumarketing S.A.S. Se estableció supervisión a cargo del Coordinador del Grupo del Fondo de la URT, impartiendo orden de inicio, sin estar amparado con el seguro agropecuario contemplado en el contrato.	Falta de verificación del cumplimiento de los requisitos de parte del Supervisor del Contrato y modificación de los mismos.		Verificar los riesgos que se puedan generar por falta de suscripción de las garantías debidas para la correcta ejecución del contrato.	14 06 01	Verificar por parte del supervisor de contrato de fiducia con apoyo del grupo de contratación la pertinencia o no de las garantías exigidas para la contratación derivada.	Acta de verificación	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Subdirección / Grupo Fondo Secretaría General / Grupo de gestión en contratación e inteligencia de mercado
145	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo Oficina Asesora de Planeación	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 07	Correctiva	Estimación recursos a administrar. Función de Advertencia (1) Recursos transferidos a fiduciaria son significativamente bajos. Según los análisis de la URT el monto a administrar por concepto de alivio de pasivos y compensaciones ordenadas, ascendería a \$ 76 249.385.483 para 2013, sin embargo, fueron transferidos a la fiduciaria solo \$3 247.450.000, es decir, el 4% del valor total.	Falencias en la proyección de los recursos estimados a administrar por parte de la fiduciaria, ya que los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras no produjeron el número de sentencias, ni profirieron las órdenes de compensación esperadas, lo que impactó el valor de los recursos trasladados.		Desarrollar e implementar para 2015, con apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, un Modelo Financiero que utilice otros sistemas de estimación y adicionalmente que signifique una nueva metodología de cálculo de la estimación de los recursos que el Fondo necesita para su operación.	14 07 01	Realizar la contratación para formulación del Modelo Financiero para la estimación de recursos a administrar del Fondo.	Modelo financiero implementado	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Subdirección / Grupo Fondo Oficina Asesora de Planeación
146	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Jurídica de Restitución	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 08	Correctiva	Publicaciones judiciales por parte de la Unidad de Tierras. Las publicaciones que ordenan los Jueces de Restitución de Tierras siempre sobrepasan el término otorgado por el Juez, situación que la Unidad justifica en el trámite administrativo interno que implica la realización de la misma.	Trámite administrativo interno que implica la realización de la misma		Agilizar el trámite interno de publicaciones judiciales.	14 08 01	Actualizar el protocolo interno para publicaciones de órdenes judiciales	Protocolo interno actualizado	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Jurídica de Restitución
147	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Oficina Asesora de Comunicaciones	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 08	Correctiva	Publicaciones judiciales por parte de la Unidad de Tierras. Las publicaciones que ordenan los Jueces de Restitución de Tierras siempre sobrepasan el término otorgado por el Juez, situación que la Unidad justifica en el trámite administrativo interno que implica la realización de la misma.	Trámite administrativo interno que implica la realización de la misma		Agilizar el trámite interno de publicaciones judiciales.	14 08 02	Adelantar una nueva contratación del tercero que garantice la agilidad en los trámites, para hacer más eficiente la comunicación entre el nivel territorial y el nivel central.	Contrato con tercero	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Oficina Asesora de Comunicaciones
148	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección Territorial Sucre.	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 09	Correctiva	Producción de solicitudes de restitución no es consecuente con el personal jurídico de la Unidad (22 abogados contratistas y 6 de planta). Teniendo en cuenta que de enero a mayo del año 2014 se han presentado solamente 3 solicitudes de restitución ante los jueces, las cuales agrupan 29 ingresos al RTDA.	El personal jurídico de la Unidad no está solo dedicado a la producción de solicitudes de restitución ante los jueces sino que tiene diversas tareas. Además para poder presentar demandas ante los jueces es necesario tener casos que cumplan el requisito de procedibilidad.		Incrementar la producción de solicitudes y la gestión en la Dirección Territorial.	14 09 01	Realizar un diagnóstico de los cuellos de botella para el proceso administrativo en la Dirección Territorial	Documento diagnóstico	1	15/08/2014	30/11/2014	15,00	Dirección Territorial Sucre.
149	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección Territorial Sucre.	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 09	Correctiva	Producción de solicitudes de restitución no es consecuente con el personal jurídico de la Unidad (22 abogados contratistas y 6 de planta). Teniendo en cuenta que de enero a mayo del año 2014 se han presentado solamente 3 solicitudes de restitución ante los jueces, las cuales agrupan 29 ingresos al RTDA.	El personal jurídico de la Unidad no está solo dedicado a la producción de solicitudes de restitución ante los jueces sino que tiene diversas tareas. Además para poder presentar demandas ante los jueces es necesario tener casos que cumplan el requisito de procedibilidad.		Incrementar la producción de solicitudes y la gestión en la Dirección Territorial.	14 09 02	Realizar un plan de trabajo para reorganizar el equipo con el fin de procurar resultados eficientes en la Dirección Territorial	Plan de trabajo implementado	1	30/11/2014	30/06/2015	30,00	Dirección Territorial Sucre.
150	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección Jurídica de Restitución	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 10	Correctiva	Acumulación Procesal. La URT en cuanto a su facultad oficiosa para la acumulación de solicitudes de restitución al momento de presentarlas ante el juez, no se realiza en virtud de una estrategia establecida por la Unidad para el cumplimiento de este objetivo, sino que esta se da en virtud de las dinámicas propias del proceso.	No existe una estrategia para la acumulación procesal.		Definir una estrategia para la acumulación procesal y de trámite colectivo en virtud de favorecer el principio de economía procesal	14 10 01	Elaborar una estrategia de acumulación procesal que responda a los lineamientos jurídicos contenidos en la Ley 1448 de 2011 y normatividad complementaria.	Documento de estrategia	1	15/08/2014	01/11/2014	11,00	Dirección Jurídica de Restitución
151	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección Jurídica de Restitución	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 10	Correctiva	Acumulación Procesal. La URT en cuanto a su facultad oficiosa para la acumulación de solicitudes de restitución al momento de presentarlas ante el juez, no se realiza en virtud de una estrategia establecida por la Unidad para el cumplimiento de este objetivo, sino que esta se da en virtud de las dinámicas propias del proceso.	No existe una estrategia para la acumulación procesal.		Definir una estrategia para la acumulación procesal y de trámite colectivo en virtud de favorecer el principio de economía procesal	14 10 02	Realizar la socialización de la estrategia de acumulación procesal y trámite colectivo	Evento de socialización	1	02/11/2014	30/06/2015	34,00	Dirección Jurídica de Restitución
152	REGISTRO	Subdirección	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 11	Correctiva	Términos del análisis previo. En la totalidad de los expedientes revisados en las DT Bolívar, Antioquia, Magdalena, Sucre y Tolima, no se encontró documento que soporte el inicio del análisis previo.	El Decreto 4829 de 2011 en su artículo 11 establece que para efectos de los términos del análisis previo, la Unidad deberá elaborar una orden de inicio de este estudio. Sin embargo, no especifica un soporte o acto administrativo como mecanismo de control para verificar el cumplimiento o registros del inicio del análisis previo.		Crear mecanismos de control de tal manera que se lleven registros del inicio del Análisis previo	14 11 01	Analizar el procedimiento de Registro en lo correspondiente al análisis previo e identificar controles y registros que faciliten la trazabilidad de dicha etapa.	Procedimiento actualizado	1	02/09/2014	30/01/2015	21,00	Subdirección
153	REGISTRO	Dirección Jurídica de Restitución	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 11	Correctiva	Términos del análisis previo. En la totalidad de los expedientes revisados en las DT Bolívar, Antioquia, Magdalena, Sucre y Tolima, no se encontró documento que soporte el inicio del análisis previo.	El Decreto 4829 de 2011 en su artículo 11 establece que para efectos de los términos del análisis previo, la Unidad deberá elaborar una orden de inicio de este estudio. Sin embargo, no especifica un soporte o acto administrativo como mecanismo de control para verificar el cumplimiento o registros del inicio del análisis previo.		Crear mecanismos de control de tal manera que se lleven registros del inicio del Análisis previo	14 11 02	Diseñar un formato para el inicio del análisis previo	Formato diseñado	1	02/09/2014	31/10/2014	8,00	Dirección Jurídica de Restitución
154	REGISTRO	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 11	Correctiva	Términos del análisis previo. En la totalidad de los expedientes revisados en las DT Bolívar, Antioquia, Magdalena, Sucre y Tolima, no se encontró documento que soporte el inicio del análisis previo.	El Decreto 4829 de 2011 en su artículo 11 establece que para efectos de los términos del análisis previo, la Unidad deberá elaborar una orden de inicio de este estudio. Sin embargo, no especifica un soporte o acto administrativo como mecanismo de control para verificar el cumplimiento o registros del inicio del análisis previo.		Crear mecanismos de control de tal manera que se lleven registros del inicio del Análisis previo	14 11 03	Diseñar dentro del sistema de Registro un mecanismo de alerta y validación para soportar la actividad de análisis previo dentro del trámite de restitución.	Mecanismo de advertencia y validación de la aplicación del análisis previo	1	02/09/2014	30/01/2015	21,00	Oficina Asesora de Tecnologías de Información
155	REGISTRO	Dirección jurídica - Dirección social - Dirección Catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 12	Correctiva	Términos etapa Administrativa. La Ley 1448 de 2011 establece 60 días de la muestra (113) de expedientes, se calculó un promedio de 70 días desde el inicio del análisis formal y resol. de inclusión.	Las solicitudes remitidas no cuentan con información completa lo que implica completarla, actividad que lleva tiempo e imposibilita cumplir estrictamente los términos del trámite administrativo de restitución.		Establecer estrategias para optimizar el proceso	14 12 01	Realizar un diagnóstico del proceso para identificar cuellos de botella en el trámite administrativo.	Documento diagnóstico	1	31/10/2014	30/01/2015	13,00	Dirección Jurídica - Dirección social - Dirección Catastral

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
156	REGISTRO	Dirección jurídica - Dirección social - Dirección Catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 12	Correctiva	Términos etapa Administrativa. La Ley 1448 de 2011 establece 60 días de la muestra (113) de expedientes, se calculó un promedio de 70 días desde el inicio del análisis formal y resol. de inclusión.	Las solicitudes remitidas no cuentan con información completa lo que implica completarla, actividad que lleva tiempo e imposibilita cumplir estrictamente los términos del trámite administrativo de restitución.		Establecer estrategias para optimizar el proceso	14 12 02	Implementar un plan de trabajo interno para reducir los cuellos de botella y gestionar ante otras entidades la resolución de las demoras detectadas por causas externas.	Plan de trabajo implementado	1	30/01/2015	30/06/2015	22,00	Dirección jurídica - Dirección social - Dirección Catastral
157	REGISTRO	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 13	Correctiva	Depuración Información de solicitudes de ingreso al RTDA. Circular 002 de 2013 dio inicio a la depuración y corrección de solicitudes de registro con falencias detectadas en la auditoría de datos, afectando las propiedades de integridad y disponibilidad de la información que debe poseer un sistema de información centralizado, así como riesgos en la certidumbre de datos y de cifras.	La unidad de Restitución de tierras inicio recepcionando la información de manera manual, en físico y formatos de Excel. El RTDA se ha implementado sobre la marcha debido a que la Unidad inició operaciones sin un periodo de alistamiento previo, con lo cual los datos requeridos hoy en el Formulario de Registro de Tierras se han tenido que completar de manera paulatina.		Realizar la depuración de la información de solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente.	14 13 01	Formular un proyecto para aseguramiento de la calidad de datos (Data Quality) del sistema de Registro.	Proyecto formulado	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Oficina Asesora de Tecnologías de Información
158	REGISTRO	Subdirección - Oficina Asesora de Tecnologías de Información	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 13	Correctiva	Depuración Información de solicitudes de ingreso al RTDA. Circular 002 de 2013 dio inicio a la depuración y corrección de solicitudes de registro con falencias detectadas en la auditoría de datos, afectando las propiedades de integridad y disponibilidad de la información que debe poseer un sistema de información centralizado, así como riesgos en la certidumbre de datos y de cifras.	La unidad de Restitución de tierras inicio recepcionando la información de manera manual, en físico y formatos de Excel. El RTDA se ha implementado sobre la marcha debido a que la Unidad inició operaciones sin un periodo de alistamiento previo, con lo cual los datos requeridos hoy en el Formulario de Registro de Tierras se han tenido que completar de manera paulatina.		Realizar la depuración de la información de solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente.	14 13 02	Fortalecer los mecanismos para la validación y control del registro de la información en el sistema	Informe de mecanismos aprobados	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Subdirección - Oficina Asesora de Tecnologías de Información
159	REGISTRO	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 13	Correctiva	Depuración Información de solicitudes de ingreso al RTDA. Circular 002 de 2013 dio inicio a la depuración y corrección de solicitudes de registro con falencias detectadas en la auditoría de datos, afectando las propiedades de integridad y disponibilidad de la información que debe poseer un sistema de información centralizado, así como riesgos en la certidumbre de datos y de cifras.	La unidad de Restitución de tierras inicio recepcionando la información de manera manual, en físico y formatos de Excel. El RTDA se ha implementado sobre la marcha debido a que la Unidad inició operaciones sin un periodo de alistamiento previo, con lo cual los datos requeridos hoy en el Formulario de Registro de Tierras se han tenido que completar de manera paulatina.		Realizar la depuración de la información de solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente.	14 13 03	Realizar una revisión de posibles datos inconsistentes en zona microfocalizada en la base de datos de solicitudes para enviarla a las DT	Reporte de posibles datos inconsistentes en la base de datos de solicitudes	10	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Oficina Asesora de Tecnologías de Información
160	REGISTRO	Directores Territoriales	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 13	Correctiva	Depuración Información de solicitudes de ingreso al RTDA. Circular 002 de 2013 dio inicio a la depuración y corrección de solicitudes de registro con falencias detectadas en la auditoría de datos, afectando las propiedades de integridad y disponibilidad de la información que debe poseer un sistema de información centralizado, así como riesgos en la certidumbre de datos y de cifras.	La unidad de Restitución de tierras inicio recepcionando la información de manera manual, en físico y formatos de Excel. El RTDA se ha implementado sobre la marcha debido a que la Unidad inició operaciones sin un periodo de alistamiento previo, con lo cual los datos requeridos hoy en el Formulario de Registro de Tierras se han tenido que completar de manera paulatina.		Realizar la depuración de la información de solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas forzosamente.	14 13 04	Actualizar y depurar la información (de las solicitudes con decisión de fondo) en la herramienta de estudio de casos del RTDA (Ubicación de predios, núcleos familiares, etc)	Porcentaje de solicitudes depuradas y actualizadas de los casos incluidos en el RTDA	0,7	01/09/2014	30/06/2015	43,00	Directores Territoriales
161	REGISTRO	Subdirección Dirección Jurídica, Dirección Social y Dirección Catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 14	Correctiva	El formulario único de solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, no relaciona entre las pretensiones del solicitante, las pretensiones subsidiarias, tal como menciona el artículo 97 de la Ley.	La ley establece que la compensación es subsidiaria y solo procede cuando la restitución del predio es imposible.		Establecer en una nueva versión del formulario de solicitud de ingreso al registro preguntas que permitan contar con información sobre las expectativas de los reclamantes frente al proceso	14 14 01	Aprobar la segunda versión del Formulario de solicitud de inscripción de registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente.	Formulario diseñado y aprobado	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Subdirección Dirección Jurídica, Dirección Social y Dirección Catastral
162	REGISTRO	Subdirección - Oficina Asesora de Tecnologías de Información	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 14	Correctiva	El formulario único de solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, no relaciona entre las pretensiones del solicitante, las pretensiones subsidiarias, tal como menciona el artículo 97 de la Ley.	La ley establece que la compensación es subsidiaria y solo procede cuando la restitución del predio es imposible.		Establecer en una nueva versión del formulario de solicitud de ingreso al registro preguntas que permitan contar con información sobre las expectativas de los reclamantes frente al proceso	14 14 02	Actualizar el Formulario único de solicitud de inscripción de registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente en el Sistema de registro (en línea).	Formulario actualizado e implementado	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Subdirección - Oficina Asesora de Tecnologías de Información
163	REGISTRO	Dirección Catastral Oficina Asesora de TI	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 15	Correctiva	No existe un mecanismo definido que permita obtener los datos relevantes para llevar a buen término las solicitudes de registro de predio y la posterior solicitud de restitución del mismo	Deficiencias evidenciadas en términos de la interoperabilidad enmarcada en los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Estrategia GEL) para el intercambio efectivo de información entre entidades		Mejora y potenciar los mecanismos y herramientas existentes para el intercambio de información en tiempo real	14 15 01	Elaborar diagnóstico del estado de proceso de interoperabilidad para intercambio de información (SNR - Incoeder)	Documento	2	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Dirección Catastral - Oficina Asesora de TI
164	REGISTRO	Dirección Catastral Oficina Asesora de TI	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 15	Correctiva	No existe un mecanismo definido que permita obtener los datos relevantes para llevar a buen término las solicitudes de registro de predio y la posterior solicitud de restitución del mismo	Deficiencias evidenciadas en términos de la interoperabilidad enmarcada en los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Estrategia GEL) para el intercambio efectivo de información entre entidades		Mejora y potenciar los mecanismos y herramientas existentes para el intercambio de información en tiempo real	14 15 02	Elaborar planes de trabajo para mejorar la interoperabilidad	Documentos	2	26/12/2014	01/02/2015	5,00	Dirección Catastral - Oficina Asesora de TI
165	REGISTRO	Dirección Catastral Oficina Asesora de TI	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 15	Correctiva	No existe un mecanismo definido que permita obtener los datos relevantes para llevar a buen término las solicitudes de registro de predio y la posterior solicitud de restitución del mismo	Deficiencias evidenciadas en términos de la interoperabilidad enmarcada en los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Estrategia GEL) para el intercambio efectivo de información entre entidades		Mejora y potenciar los mecanismos y herramientas existentes para el intercambio de información en tiempo real	14 15 03	Implementar el seguimiento y verificación a los planes de trabajo establecidos	Informes de seguimiento	2	02/02/2015	30/06/2015	21,00	Dirección Catastral - Oficina Asesora de TI
166	REGISTRO	Oficina Asesora de Tecnologías de Información - Direcciones Técnicas	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 15	Correctiva	No existe un mecanismo definido que permita obtener los datos relevantes para llevar a buen término las solicitudes de registro de predio y la posterior solicitud de restitución del mismo	Deficiencias evidenciadas en términos de la interoperabilidad enmarcada en los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Estrategia GEL) para el intercambio efectivo de información entre entidades		Mejora y potenciar los mecanismos y herramientas existentes para el intercambio de información en tiempo real	14 15 04	Participar en el diseño interinstitucional del Nodo Tierras en el marco de GEL	Documento diseño de servicios de la URT	1	15/08/2014	30/04/2015	37,00	Oficina Asesora de Tecnologías de Información - Direcciones Técnicas
167	REGISTRO	Oficina Asesora de Tecnologías de Información - Direcciones Técnicas	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 15	Correctiva	No existe un mecanismo definido que permita obtener los datos relevantes para llevar a buen término las solicitudes de registro de predio y la posterior solicitud de restitución del mismo	Deficiencias evidenciadas en términos de la interoperabilidad enmarcada en los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Estrategia GEL) para el intercambio efectivo de información entre entidades		Mejora y potenciar los mecanismos y herramientas existentes para el intercambio de información en tiempo real	14 15 05	Definir los parámetros de intercambio de información con el Nodo de Tierras en el marco de GEL	Documento	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Oficina Asesora de Tecnologías de Información - Direcciones Técnicas
168	REGISTRO	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 15	Correctiva	No existe un mecanismo definido que permita obtener los datos relevantes para llevar a buen término las solicitudes de registro de predio y la posterior solicitud de restitución del mismo	Deficiencias evidenciadas en términos de la interoperabilidad enmarcada en los lineamientos planteados por el Gobierno Nacional (Estrategia GEL) para el intercambio efectivo de información entre entidades		Mejora y potenciar los mecanismos y herramientas existentes para el intercambio de información en tiempo real	14 15 06	Certificar los servicios desarrollados por parte de la URT en la infraestructura dispuesta por Min TIC en el marco de interoperabilidad de GEL	Publicación de servicios	1	02/08/2014	30/06/2015	47,00	Oficina Asesora de Tecnologías de Información

1. IDENTIFICACIÓN						2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
169		Dirección Jurídica de Restitución - Oficina Asesora de OTI	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 16	Correctiva	La no implementación de la estrategia denominada "Cero Papel" se ha visto reflejada en los expedientes verificados donde se evidenciaron retrasos en los requerimientos de información para el trámite, demoras en las notificaciones de providencias con las órdenes emanadas en sentencias que deben ser comunicadas a las entidades vinculadas, entre otras.	No efectividad en el intercambio de información digital, no se cuenta con cronograma establecido que permita implementar la estrategia de "Cero Papel" de forma gradual, además no se han vinculado para a otras entidades involucradas en el proceso de restitución como lo refiere el artículo 96 de la ley 1448 de 2011		Definir la estrategia para implementar los lineamientos de la estrategia "Cero Papel" definida en la Directiva presidencia 04 de 2012	14 16 01	Definir un plan de trabajo nacional y regional para dar cumplimiento a los lineamientos de la Directiva presidencia 04 de 2012	Documento plan de trabajo	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección Jurídica de Restitución - Oficina Asesora de OTI
170	REGISTRO	Dirección catastral Oficina Asesora de Planeación	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 17	Correctiva	Actualmente el INCODER, presenta deficiencias en el procedimiento de intercambio de información con la URT, la información suministrada en la base de datos esta desactualizada, no es dinámica, y además los datos no son suministrados en tiempo real ni teniendo en cuenta el marco de interoperabilidad GEL, como lo menciona la ley.	Ausencia de bases de datos y/o sistemas de información con una interface idónea.		Propender por el mejoramiento del intercambio de información con el INCODER.	14 17 01	Participar en mesa de trabajo sectorial con el Ministerio de Agricultura para definir alcance del hallazgo con el INCODER y la competencia de éste para adelantar las acciones de mejora.	Ayuda de Memoria del Ministerio de Agricultura	1	15/08/2014	15/08/2014	0,00	Dirección catastral Oficina Asesora de Planeación
171	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 18	Correctiva	Dificultades para la adopción e interpretación de resultados que permitan el cumplimiento de órdenes judiciales respecto del proceso de identificación predial adelantado por la URT	El procedimiento adelantado por la URT no constituye un proceso equivalente al de formación o actualización catastral		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de actualización catastral una vez se profieran los fallos.	14 18 01	Realizar diagnóstico de aplicabilidad de la circular conjunta No 001 de 2013 IGAC URT	Documento diagnóstico	1	15/08/2014	30/11/2014	15,00	Dirección catastral
172	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 18	Correctiva	Dificultades para la adopción e interpretación de resultados que permitan el cumplimiento de órdenes judiciales respecto del proceso de identificación predial adelantado por la URT	El procedimiento adelantado por la URT no constituye un proceso equivalente al de formación o actualización catastral		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de actualización catastral una vez se profieran los fallos.	14 18 02	Construir propuesta de nueva versión de la circular conjunta	Documento Propuesta	1	01/12/2014	28/02/2015	13,00	Dirección catastral
173	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 18	Correctiva	Dificultades para la adopción e interpretación de resultados que permitan el cumplimiento de órdenes judiciales respecto del proceso de identificación predial adelantado por la URT	El procedimiento adelantado por la URT no constituye un proceso equivalente al de formación o actualización catastral		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de actualización catastral una vez se profieran los fallos.	14 18 03	Realizar Plan de trabajo para socialización y difusión de la nueva circular (Intra e inter institucional)	Plan de trabajo	1	01/03/2015	30/06/2015	17,00	Dirección catastral
174	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 18	Correctiva	Dificultades para la adopción e interpretación de resultados que permitan el cumplimiento de órdenes judiciales respecto del proceso de identificación predial adelantado por la URT	El procedimiento adelantado por la URT no constituye un proceso equivalente al de formación o actualización catastral		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de actualización catastral una vez se profieran los fallos.	14 18 04	Elaborar informe de seguimiento de aplicabilidad de la nueva circular	Informe de seguimiento	1	01/01/2015	30/06/2015	26,00	Dirección catastral
175	ETAPA JUDICIAL (GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448)	Dirección Catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 18	Correctiva	Dificultades para la adopción e interpretación de resultados que permitan el cumplimiento de órdenes judiciales respecto del proceso de identificación predial adelantado por la URT	El procedimiento adelantado por la URT no constituye un proceso equivalente al de formación o actualización catastral		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de actualización catastral una vez se profieran los fallos.	14 18 05	Socializar a funcionarios institucionales, jueces y magistrados sobre proceso de elaboración del informe técnico predial	Jornadas de socialización	20	01/03/2015	30/06/2015	17,00	Dirección Catastral
176	REGISTRO	Dirección catastral - Dirección Jurídica	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Establecer una estrategia para orientación específica en las pretensiones en demandas	14 19 01	Desarrollar una circular de orientaciones a las Direcciones Territoriales	Circular	1	15/08/2014	30/10/2014	11,00	Dirección catastral - Dirección Jurídica
177	REGISTRO	Dirección catastral - Dirección Jurídica	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Establecer una estrategia para orientación específica en las pretensiones en demandas	14 19 02	Actualizar del protocolo de demandas	Nueva versión del protocolo de demandas	1	30/10/2014	30/11/2014	4,00	Dirección catastral - Dirección Jurídica
178	REGISTRO	Dirección catastral - Dirección Jurídica	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Establecer una estrategia para orientación específica en las pretensiones en demandas	14 19 03	Realizar con el CSJ una reunión en la que se socialice la importancia de la especificidad de este tipo de órdenes (órdenes por parte de juez actualizar el registro-catastro)	Reunion socialización	1	15/08/2014	30/11/2014	15,00	Dirección catastral - Dirección Jurídica
179	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Participar en la identificación de necesidades de ajustes normativos	14 19 04	Participar en la identificación y análisis de normatividad que se afectaría con cambio de ciclo propuesto	Informe diagnóstico de ajustes normativos	1	15/08/2014	15/10/2014	9,00	Dirección catastral
180	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Participar en la identificación de necesidades de ajustes normativos	14 19 05	Participar en la construcción propuesta de ciclo del inventario y registro de la propiedad inmueble	Propuesta de proceso	1	15/10/2014	28/02/2015	19,00	Dirección catastral

1. IDENTIFICACIÓN					2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
181	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Participar en la identificación de necesidades de ajustes normativos	14 19 06	Articular institucionalmente en la documentación de resultados para presentación de la propuesta	Actas de reunión	5	28/02/2015	30/04/2015	9,00	Dirección catastral
182	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 19	Correctiva	Dificultades para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia mediante el registro institucional (catastro registro) de los resultados de los procesos de restitución	La no funcionalidad del modelo actual en Colombia respecto a los procesos de registro y catastro de la propiedad inmueble. En la relación catastro - registro se tiene estipulado que primero debe ser registrado en las oficinas de registro correspondientes para posteriormente trasladar esta información a la oficina de catastro delegada y realizar la actualización respectiva.		Participar en la identificación de necesidades de ajustes normativos	14 19 07	Entregar documentos de propuesta de ajustes normativos a sector ministerial involucrados	Documento radicado en el Ministerio	1	30/04/2015	30/05/2015	4,00	Dirección catastral
183	REGISTRO	Dirección catastral Oficina Asesora de Planeación	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 20	Correctiva	Proceso de actualización catastral: Se dificulta la identificación predial por la necesidad de consultar el estado actual del catastro y conocer la evolución del mismo a través de un sistema integral de información del IGAC.	El IGAC no cuenta con un sistema integral de información para consulta, además el INCODER no ha realizado las actividades que le competen en materia de identificación y delimitación de los terrenos baldíos, ni el registro sobre los predios ya entregados por esa entidad.		Propender por el mejoramiento del intercambio de información con el IGAC e INCODER	14 20 01	Participar en mesa de trabajo sectorial con el Ministerio de Agricultura para definir alcance del hallazgo con el IGAC e INCODER y la competencia de estas entidades para adelantar las acciones de mejora.	Ayuda de Memoria del Ministerio de Agricultura	1	15/08/2014	15/08/2014	0,00	Dirección catastral Oficina Asesora de Planeación
184	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 21	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en los informes técnicos prediales (D 5) Para identificación predial, a cargo de la URT, se promulgó la Circular Conjunta No. 1 de 2013 IGAC, sin embargo, se han evidenciado deficiencias en materia de la identificación predial.	Inconsistencias de información reportada en el informe técnico predial		Realizar el diagnóstico de aplicabilidad de la herramienta informe técnico predial, con el fin de identificar, inconsistencias y falencias a la hora del diligenciamiento	14 21 01	Realizar Diagnostico	Informe dignostico	1	15/08/2014	15/12/2014	17,00	Dirección catastral
185	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 21	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en los informes técnicos prediales (D 5) Para identificación predial, a cargo de la URT, se promulgó la Circular Conjunta No. 1 de 2013 IGAC, sin embargo, se han evidenciado deficiencias en materia de la identificación predial.	Inconsistencias de información reportada en el informe técnico predial		Realizar el diagnóstico de aplicabilidad de la herramienta informe técnico predial, con el fin de identificar, inconsistencias y falencias a la hora del diligenciamiento	14 21 02	Actualizar las herramientas en los casos requeridos	Herramientas ajustadas o creadas	1	15/12/2014	30/03/2015	15,00	Dirección catastral
186	REGISTRO	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 21	Correctiva	Inconsistencias en la información registrada en los informes técnicos prediales (D 5) Para identificación predial, a cargo de la URT, se promulgó la Circular Conjunta No. 1 de 2013 IGAC, sin embargo, se han evidenciado deficiencias en materia de la identificación predial.	Inconsistencias de información reportada en el informe técnico predial		Realizar el diagnóstico de aplicabilidad de la herramienta informe técnico predial, con el fin de identificar, inconsistencias y falencias a la hora del diligenciamiento	14 21 03	Realización de socialización y difusión de ajustes	Actividades de socialización	3	30/03/2015	30/06/2015	13,00	Dirección catastral
187	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / SNARIV	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 22	Correctiva	Implementación del POA en subcomité de restitución. Los avances del primer trimestre del 2014 presentados en la plenaria del Subcomité de restitución de tierras del 14 de mayo de 2014, son muy similares a los presentados en las plenarios del 2013	Los avances presentados siguen refiriéndose a la fase inicial de diseño metodológico de la política. No se especifican acciones concretas en cada uno de los temas programáticos.		Optimizar la metodología para realizar el seguimiento y ejecución de las metas del POA.	14 22 01	Elaborar y presentar propuesta metodologica de seguimiento del POA ante la plenaria del subcomité de restitución	Acta de plenaria	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección General / SNARIV
188	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / SNARIV	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 22	Correctiva	Implementación del POA en subcomité de restitución. Los avances del primer trimestre del 2014 presentados en la plenaria del Subcomité de restitución de tierras del 14 de mayo de 2014, son muy similares a los presentados en las plenarios del 2013	Los avances presentados siguen refiriéndose a la fase inicial de diseño metodológico de la política. No se especifican acciones concretas en cada uno de los temas programáticos.		Optimizar la metodología para realizar el seguimiento y ejecución de las metas del POA.	14 22 02	Elaborar y presentar propuesta de estandarización de instrumentos de seguimiento a compromisos al grupos de planeación del Subcomité de Restitución	Acta de grupo de planeación	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Dirección General / SNARIV
189	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / SNARIV	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 22	Correctiva	Implementación del POA en subcomité de restitución. Los avances del primer trimestre del 2014 presentados en la plenaria del Subcomité de restitución de tierras del 14 de mayo de 2014, son muy similares a los presentados en las plenarios del 2013	Los avances presentados siguen refiriéndose a la fase inicial de diseño metodológico de la política. No se especifican acciones concretas en cada uno de los temas programáticos.		Optimizar la metodología para realizar el seguimiento y ejecución de las metas del POA.	14 22 03	Consolidar los reportes trimestrales al cumplimiento de las acciones establecidas en el POA, de las Entidades participantes	Reporte trimestral	3	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección General / SNARIV
190	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / SNARIV	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 22	Correctiva	Implementación del POA en subcomité de restitución. Los avances del primer trimestre del 2014 presentados en la plenaria del Subcomité de restitución de tierras del 14 de mayo de 2014, son muy similares a los presentados en las plenarios del 2013	Los avances presentados siguen refiriéndose a la fase inicial de diseño metodológico de la política. No se especifican acciones concretas en cada uno de los temas programáticos.		Optimizar la metodología para realizar el seguimiento y ejecución de las metas del POA.	14 22 04	Realizar una jornada de socialización de la labor del SNARIV a los servidores de los entes de control	Jornadas de capacitación	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección General / SNARIV
191	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección social	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 23	Correctiva	Participación de las víctimas en el subcomité de restitución tierras	Solicitud de los representantes de las víctimas al subcomité de restitución participación directa en los grupos de trabajo.		Fomentar la participación de los representantes de las víctimas en los espacios institucionales	14 23 01	Construir agendas públicas con líderes y reclamantes en micro zonas	Agendas públicas	17	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección social
192	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / SNARIV Dirección social	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 23	Correctiva	Participación de las víctimas en el subcomité de restitución tierras	Solicitud de los representantes de las víctimas al subcomité de restitución participación directa en los grupos de trabajo.		Fomentar la participación de los representantes de las víctimas en los espacios institucionales	14 23 02	Socializar las agendas en los Subcomités de Restitución de Tierras departamentales y en los escenarios municipales	Actas de reunión	30	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección General / SNARIV Dirección social
193	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / SNARIV Dirección social	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 23	Correctiva	Participación de las víctimas en el subcomité de restitución tierras	Solicitud de los representantes de las víctimas al subcomité de restitución participación directa en los grupos de trabajo.		Fomentar la participación de los representantes de las víctimas en los espacios institucionales	14 23 03	Capacitar a los representantes al Subcomité Nacional de Restitución	Jornadas	1	01/09/2014	30/09/2015	56,00	Dirección General / SNARIV Dirección social
194	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección social	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 23	Correctiva	Participación de las víctimas en el subcomité de restitución tierras	Solicitud de los representantes de las víctimas al subcomité de restitución participación directa en los grupos de trabajo.		Fomentar la participación de los representantes de las víctimas en los espacios institucionales	14 23 04	Elaborar una solicitud de modificación del protocolo de participación de víctimas a la UARIV	Solicitud enviada a la UARIV	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Dirección social

1. IDENTIFICACIÓN							2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN								
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
195	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Oficina de Tecnologías de Información - Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 24	Correctiva	Desarrollo e implementación del componente especial étnico en el RTDA por parte de la URT	La Unidad solamente ha surtido la primera fase correspondiente al levantamiento de requisitos del componente especial, por lo que falta la etapa de desarrollo		Implementar el módulo étnico en el sistema RTDA	14 24 01	Desarrollar y validar la primera versión del módulo étnico en el sistema RTDA	Módulo desarrollado y validado	1	15/08/2014	28/02/2015	28,00	Oficina de Tecnologías de Información - Dirección de Asuntos Étnicos
196	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Oficina de Tecnologías de Información - Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 24	Correctiva	Desarrollo e implementación del componente especial étnico en el RTDA por parte de la URT	La Unidad solamente ha surtido la primera fase correspondiente al levantamiento de requisitos del componente especial, por lo que falta la etapa de desarrollo		Implementar el módulo étnico en el sistema RTDA	14 24 02	Realizar capacitación y socialización de la herramienta	Direcciones Técnicas y Territoriales capacitadas	19	28/02/2015	30/06/2015	17,00	Oficina de Tecnologías de Información - Dirección de Asuntos Étnicos
197	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Oficina de Tecnologías de Información - Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 24	Correctiva	Desarrollo e implementación del componente especial étnico en el RTDA por parte de la URT	La Unidad solamente ha surtido la primera fase correspondiente al levantamiento de requisitos del componente especial, por lo que falta la etapa de desarrollo		Implementar el módulo étnico en el sistema RTDA	14 24 03	Realizar la migración de datos en el módulo étnico en el RTDA	Porcentaje de migración de datos	1	28/02/2015	30/06/2015	17,00	Oficina de Tecnologías de Información - Dirección de Asuntos Étnicos
198	GESTIÓN CONTRACTUAL	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 25	Correctiva	Supervisión de los convenios - Convenio INER. En los contratos derivados allegados con el informe final, se encontró un contrato de prestación de servicios para diagramación de las cartillas, el cual se formalizó 1 día antes de la terminación del Convenio Marco.	No haber previsto en el marco del Convenio, un plazo específico entre la culminación del informe de caracterización y la entrega de las cartillas.		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 25 01	Enviar comunicación a supervisores recordando que deben abstenerse de permitir la ejecución de actividades sin que medie un contrato legalizado.	Comunicación	1	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
199	GESTIÓN CONTRACTUAL	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 25	Correctiva	Supervisión de los convenios - Convenio INER. En los contratos derivados allegados con el informe final, se encontró un contrato de prestación de servicios para diagramación de las cartillas, el cual se formalizó 1 día antes de la terminación del Convenio Marco.	No haber previsto en el marco del Convenio, un plazo específico entre la culminación del informe de caracterización y la entrega de las cartillas.		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 25 02	Realizar jornadas de socialización sobre el manual de supervisión y las implicaciones de su incumplimiento	Jornadas de socialización	1	02/09/2014	26/12/2014	16,00	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
200	GESTIÓN CONTRACTUAL	Dirección de Asuntos Étnicos Secretaría General Oficina Asesora de Planeación	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 25	Correctiva	Supervisión de los convenios - Convenio INER. En los contratos derivados allegados con el informe final, se encontró un contrato de prestación de servicios para diagramación de las cartillas, el cual se formalizó 1 día antes de la terminación del Convenio Marco.	No haber previsto en el marco del Convenio, un plazo específico entre la culminación del informe de caracterización y la entrega de las cartillas.		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 25 03	Realizar mesas de trabajo para el análisis técnico por cada convenio a suscribir.	Porcentaje de convenios con actas de mesas de trabajo	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Dirección de Asuntos Étnicos Secretaría General Oficina Asesora de Planeación
201	GESTIÓN CONTRACTUAL	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 26	Correctiva	Supervisión de contratos INER pólizas. La aprobación de las pólizas que gozan de los requisitos necesarios para asegurar los eventuales siniestros que pueda dar lugar las actividades que se desarrollan en el marco del Convenio, fueron emitidas haciendo referencia a pólizas anteriores que no gozaban de los todos los requisitos correspondientes.	Perjuicio de pólizas que no cuenten con los elementos necesarios para salvaguardar el patrimonio público.		Establecer controles frente a los documentos requeridos para la ejecución del contrato	14 26 01	Realizar la aprobación de la póliza original mediante la aplicación de un sello	Porcentaje de convenios con sello de aprobación de la póliza	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
202	GESTIÓN CONTRACTUAL	Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 27	Correctiva	Supervisión de los convenios con Etnollano y Corporación Hileros - Se hallaron inconsistencias que fueron respondidas por la Entidad: Fundación Etnollano: No se cumplieron requerimientos para tercer pago. Corporación "Hileros": Inconsistencia en certificaciones de parafiscales	La CGR sostiene que en el momento de la visita la DAE se encontraba en la revisión final de los productos		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 27 01	Participar de la socialización sobre manual de supervisión e interventoría y en la mesa de orientación a la supervisión.	Planilla de Asistencia	2	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Dirección de Asuntos Étnicos
203	GESTIÓN CONTRACTUAL	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 27	Correctiva	Supervisión de los convenios con Etnollano y Corporación Hileros - Se hallaron inconsistencias que fueron respondidas por la Entidad: Fundación Etnollano: No se cumplieron requerimientos para tercer pago. Corporación "Hileros": Inconsistencia en certificaciones de parafiscales	La CGR sostiene que en el momento de la visita la DAE se encontraba en la revisión final de los productos		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 27 02	Verificar que los documentos necesarios para la suscripción de convenios estén actualizados.	Porcentaje de Listas de chequeo de documentos por cada convenio	1	15/08/2014	30/06/2015	46,00	Secretaría General / Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado Dirección de Asuntos Étnicos
204	GESTIÓN CONTRACTUAL	Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 28	Correctiva	Supervisión de los convenios - Convenio INER - Plan operativo y entregables (D) (P). Se realizó primer desembolso sin que se cumplieran dos requisitos estipulados en la cláusula, que son: 1. Aprobación del plan operativo y 2. Entregables estipulados en el numeral 2.9.1 del convenio. (Contratos de prestación de servicios)	La aprobación del plan operativo no aparece de manera explícita, ya que no se dejó constancia en la carpeta contractual. Se incluyeron dentro de los productos del convenio aspectos administrativos como contratos de prestación de servicio, que son responsabilidad y autonomía del contratista.		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 28 01	Participar de la socialización sobre manual de supervisión e interventoría y en la mesa de orientación a la supervisión.	Planilla de Asistencia	2	15/08/2014	26/12/2014	19,00	Dirección de Asuntos Étnicos
205	GESTIÓN CONTRACTUAL	Dirección de Asuntos Étnicos Secretaría General Oficina Asesora de Planeación	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 28	Correctiva	Supervisión de los convenios - Convenio INER - Plan operativo y entregables (D) (P). Se realizó primer desembolso sin que se cumplieran dos requisitos estipulados en la cláusula, que son: 1. Aprobación del plan operativo y 2. Entregables estipulados en el numeral 2.9.1 del convenio. (Contratos de prestación de servicios)	La aprobación del plan operativo no aparece de manera explícita, ya que no se dejó constancia en la carpeta contractual. Se incluyeron dentro de los productos del convenio aspectos administrativos como contratos de prestación de servicio, que son responsabilidad y autonomía del contratista.		Fortalecer el proceso de supervisión de la DAE.	14 28 02	Realizar mesas de trabajo para el análisis técnico por cada convenio a suscribir.	Porcentaje de convenios con actas de mesas de trabajo	1	01/08/2014	30/06/2015	48,00	Dirección de Asuntos Étnicos Secretaría General Oficina Asesora de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN				2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN				3. PLAN DE ACCIÓN										
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
206	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 29	Correctiva	Pretensión concertada en informe de caracterización desarrollado por Etnollano en el Resguardo de Caño Ovejas (municipio de Mapiripán - Meta) (D)	Inadecuada redacción de la pretensión en la demanda		Armonizar las pretensiones expresadas por la comunidad, en relación a los marcos jurídicos de las entidades concernidas en la sentencia de restitución y la garantía de derechos de la comunidad étnica y de otros que puedan estar involucrados.	14 29 01	Elaborar un documento de orientaciones para la elaboración de pretensiones en la demanda	Documento	1	01/10/2014	26/12/2014	12,00	Dirección de Asuntos Étnicos
207	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 29	Correctiva	Pretensión concertada en informe de caracterización desarrollado por Etnollano en el Resguardo de Caño Ovejas (municipio de Mapiripán - Meta) (D)	Inadecuada redacción de la pretensión en la demanda		Armonizar las pretensiones expresadas por la comunidad, en relación a los marcos jurídicos de las entidades concernidas en la sentencia de restitución y la garantía de derechos de la comunidad étnica y de otros que puedan estar involucrados.	14 29 02	Socializar el documento de orientaciones para la elaboración de pretensiones en la demanda	Direcciones Técnicas y Territoriales socializadas	17	02/01/2015	30/06/2015	26,00	Dirección de Asuntos Étnicos
208	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 29	Correctiva	Pretensión concertada en informe de caracterización desarrollado por Etnollano en el Resguardo de Caño Ovejas (municipio de Mapiripán - Meta) (D)	Inadecuada redacción de la pretensión en la demanda		Armonizar las pretensiones expresadas por la comunidad, en relación a los marcos jurídicos de las entidades concernidas en la sentencia de restitución y la garantía de derechos de la comunidad étnica y de otros que puedan estar involucrados.	14 29 03	Realizar la revisión previa de los proyectos de demandas	Porcentaje de demandas revisadas	1	02/01/2015	30/06/2015	26,00	Dirección de Asuntos Étnicos
209	CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	Dirección de Asuntos Étnicos	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		14 30	Correctiva	Contenidos establecidos en el Decreto Ley 4635 de 2011 para el informe de caracterización del Consejo Comunitario Bajo Mira	Según la CGR no se incluyó información georeferenciada en el informe de caracterización		Detallar los mínimos en materia de espacialización y georeferenciación en los instrumentos de la caracterización.	14 30 01	Ajustar el formato de caracterización de afectaciones, para detallar los mínimos requeridos de información georeferenciada que contiene la demanda	Formato actualizado	1	01/10/2014	30/06/2015	39,00	Dirección de Asuntos Étnicos
210	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		5 1 1	Correctiva	Las acciones que adelanta la URT para la generación de ingresos de la población víctima, no se encuentran articuladas con las que adelantan otras entidades, con el mismo propósito	Escasa articulación entre las entidades que hacen parte de la política de Generación de Ingresos.		Contribuir al fortalecimiento de espacios de trabajo interinstitucional para el logro de la intervención integral.	5 1 11	Participar en las Mesas técnicas de generación de ingresos lideradas por el DPS.	Porcentaje de actas de asistencia en las que participa la Unidad de restitución	1	01/08/2014	30/06/2015	48,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
211	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		5 1 1	Correctiva	Las acciones que adelanta la URT para la generación de ingresos de la población víctima, no se encuentran articuladas con las que adelantan otras entidades, con el mismo propósito	Escasa articulación entre las entidades que hacen parte de la política de Generación de Ingresos.		Contribuir al fortalecimiento de espacios de trabajo interinstitucional para el logro de la intervención integral.	5 1 12	Actualizar la guía operativa del programa de proyectos productivos de la Unidad.	Documento	1	01/08/2014	28/11/2014	17,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
212	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		5 1 1	Correctiva	Las acciones que adelanta la URT para la generación de ingresos de la población víctima, no se encuentran articuladas con las que adelantan otras entidades, con el mismo propósito	Escasa articulación entre las entidades que hacen parte de la política de Generación de Ingresos.		Contribuir al fortalecimiento de espacios de trabajo interinstitucional para el logro de la intervención integral.	5 1 13	Socializar la guía operativa del programa de proyectos productivos de la Unidad.	Documento	1	01/12/2014	15/01/2015	6,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
213	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		5 2 1	Correctiva	Deficiencias en la activación de mecanismos institucionales para garantizar la eficacia del programa de proyectos productivos para beneficiarios de restitución	Retrazos que afectaron el normal desarrollo de las actividades de formulación de los planes de vida familiar, contratadas con los operadores.		Ajustar los mecanismos de control y seguimiento para formulación de los planes de vida familiar	5 2 11	Generar una estrategia para asumir la ejecución de los proyectos productivos antes retrasos o incumplimientos de operadores	Documento	1	01/09/2014	30/11/2014	13,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
214	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		5 2 1	Correctiva	Deficiencias en la activación de mecanismos institucionales para garantizar la eficacia del programa de proyectos productivos para beneficiarios de restitución	Retrazos que afectaron el normal desarrollo de las actividades de formulación de los planes de vida familiar, contratadas con los operadores.		Ajustar los mecanismos de control y seguimiento para formulación de los planes de vida familiar	5 2 12	Implementar una herramienta informática que facilite el seguimiento y control en la formulación de los proyectos, por parte de los supervisores de los operadores.	Aplicativo implementado	1	01/09/2014	30/06/2015	43,00	GRUPO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN
215	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo PPFs	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		11	Correctiva	En las órdenes dadas a la URT, la CGR considera preocupante que el 80% de la acción de cumplimiento sobre la implementación del proyecto productivo está en proceso de contratación de operadores o en proceso de implementación del programa.	Retrazos que afectaron el normal desarrollo de las actividades de formulación de los planes de vida familiar, contratadas con los operadores.		Ajustar los mecanismos de control y seguimiento para formulación de los planes de vida familiar	11 1	Generar una estrategia para asumir la ejecución de los proyectos productivos ante retrasos o incumplimientos de operadores	Documento	1	05/09/2014	30/11/2014	12,00	Subdirección / Grupo PPFs
216	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo PPFs	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		11	Correctiva	En las órdenes dadas a la URT, la CGR considera preocupante que el 80% de la acción de cumplimiento sobre la implementación del proyecto productivo está en proceso de contratación de operadores o en proceso de implementación del programa.	Retrazos que afectaron el normal desarrollo de las actividades de formulación de los planes de vida familiar, contratadas con los operadores.		Ajustar los mecanismos de control y seguimiento para formulación de los planes de vida familiar	11 2	Implementar una herramienta informática que facilite el seguimiento y control en la formulación de los proyectos, por parte de los supervisores de los operadores.	Aplicativo implementado	1	05/09/2014	30/06/2015	43,00	Subdirección / Grupo PPFs

1. IDENTIFICACIÓN						2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN			3. PLAN DE ACCIÓN									
ÍTEM	PROCESO	DEPENDENCIA	FUENTE	FECHA	CÓDIGO HALLAZGO	TIPO DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O LA SITUACIÓN	CAUSA DEL HALLAZGO O SITUACIÓN	EFFECTO	ACCIÓN DE MEJORA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO EN SEMANAS	RESPONSABLE EJECUCIÓN
217	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Oficina de TI	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13	Correctiva	Respecto a la condonación de deudas por servicios públicos domiciliarios y crediticias del sector financiero, cabe señalar que si bien la URT realizó las gestiones ante las instancias correspondientes, no se conoce si se surtieron esos alivios.	Hace falta desarrollar mecanismos de seguimiento a la gestión de alivio de pasivos		Generar mecanismos para el seguimiento del programa de alivio de pasivos	131	Implementar el Módulo Fondo dentro del sistema de registro.	Módulo implementado	1	02/01/2015	30/06/2015	26,00	Oficina de TI
218	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13	Correctiva	Respecto a la condonación de deudas por servicios públicos domiciliarios y crediticias del sector financiero, cabe señalar que si bien la URT realizó las gestiones ante las instancias correspondientes, no se conoce si se surtieron esos alivios.	Hace falta desarrollar mecanismos de seguimiento a la gestión de alivio de pasivos		Generar mecanismos para el seguimiento del programa de alivio de pasivos	132	Diseñar un formato que de cuenta del seguimiento al cumplimiento de las órdenes de alivio de pasivos a cargo de la URT, ordenadas por los diferentes despachos judiciales.	Formato diseñado	1	05/09/2014	31/10/2014	8,00	Subdirección / Grupo Fondo
219	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Subdirección / Grupo Fondo	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		13	Correctiva	Respecto a la condonación de deudas por servicios públicos domiciliarios y crediticias del sector financiero, cabe señalar que si bien la URT realizó las gestiones ante las instancias correspondientes, no se conoce si se surtieron esos alivios.	Hace falta desarrollar mecanismos de seguimiento a la gestión de alivio de pasivos		Generar mecanismos para el seguimiento del programa de alivio de pasivos	133	Elaborar informes de seguimiento del cumplimiento de las órdenes de alivio de pasivos financieros y servicios públicos a cargo de la URT, ordenadas por los diferentes despachos judiciales.	Informe de seguimiento	3	05/09/2014	30/06/2015	43,00	Subdirección / Grupo Fondo
220	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		115	Correctiva	Evidente debilidad en la coordinación y articulación institucional en el cumplimiento de las órdenes proferidas por los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, por ejemplo la relación entre Incoder-SNR-IGAC y la UAGRTD.	Desconocimiento de las acciones de otras entidades y diversidad de objetivos		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de del ciclo catastral .	1151	Realizar diagnóstico de aplicabilidad de la circular conjunta No 001 de 2013 IGAC URT	Documento diagnóstico	1	05/09/2014	30/11/2014	12,00	Dirección catastral
221	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		115	Correctiva	Evidente debilidad en la coordinación y articulación institucional en el cumplimiento de las órdenes proferidas por los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, por ejemplo la relación entre Incoder-SNR-IGAC y la UAGRTD.	Desconocimiento de las acciones de otras entidades y diversidad de objetivos		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de del ciclo catastral .	1152	Construir propuesta de nueva versión de la circular conjunta	Documento Propuesta	1	01/12/2014	28/02/2015	13,00	Dirección catastral
222	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		115	Correctiva	Evidente debilidad en la coordinación y articulación institucional en el cumplimiento de las órdenes proferidas por los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, por ejemplo la relación entre Incoder-SNR-IGAC y la UAGRTD.	Desconocimiento de las acciones de otras entidades y diversidad de objetivos		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de del ciclo catastral .	1153	Realizar plan de trabajo para socialización y difusión de la nueva circular (Intra e inter institucional)	Plan de trabajo	1	01/03/2015	30/06/2015	17,00	Dirección catastral
223	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Dirección catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		115	Correctiva	Evidente debilidad en la coordinación y articulación institucional en el cumplimiento de las órdenes proferidas por los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, por ejemplo la relación entre Incoder-SNR-IGAC y la UAGRTD.	Desconocimiento de las acciones de otras entidades y diversidad de objetivos		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de del ciclo catastral .	1154	Elaborar informe de seguimiento de aplicabilidad de la nueva circular	Informe de seguimiento	1	01/01/2015	30/06/2015	26,00	Dirección catastral
224	CUMPLIMIENTO ÓRDENES URT	Dirección Catastral	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		115	Correctiva	Evidente debilidad en la coordinación y articulación institucional en el cumplimiento de las órdenes proferidas por los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, por ejemplo la relación entre Incoder-SNR-IGAC y la UAGRTD.	Desconocimiento de las acciones de otras entidades y diversidad de objetivos		Revisar ajustar y establecer acciones en la circular conjunta que permitan su correcta interpretación y la validación de las acciones de la URT en los procesos de del ciclo catastral .	1155	Socializar a funcionarios institucionales, jueces y magistrados sobre proceso de elaboración del informe técnico predial	Jornadas de socialización	20	01/03/2015	30/06/2015	17,00	Dirección Catastral
225	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / Grupo SNARIV	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		21	Correctiva	Si se evalúan los PAT, desde su objetivo, se puede concluir que las ET no tienen proyectos y programas definidos para tal fin, pues muchos de ellos están más relacionados con aspectos administrativos de la ley sin que los recursos impacten directamente a la población objeto de restitución	No existe un apoyo al diseño y ejecución de los PAT en el tema de restitución a los entes territoriales.		Fortalecer la estrategia de articulación interinstitucional a nivel territorial para contar con una Línea de restitución en los PAT	211	Gestionar en municipios con microfocalización, en los cuales se encuentre la implementación del registro de tierras, con presencia de la URT la inclusión en los PAT de proyectos relacionados con restitución de tierras	Informe de gestión	2	05/09/2014	30/06/2015	43,00	Dirección General / Grupo SNARIV
226	ARTICULACIÓN Y MONITOREO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES	Dirección General / Grupo SNARIV	AUDITORÍA EXTERNA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA		32	Correctiva	No hay suficiente evidencia que los CTJT estén planeando estrategias para enfrentar de manera articulada el cumplimiento de las órdenes emitidas por los Jueces y Magistrados	No hay una gestión articulada a nivel territorial para el cumplimiento de sentencias de restitución.		Promover al interior de los CTJT la articulación para el monitoreo a nivel territorial	321	Gestionar en municipios con microfocalización, en los cuales se encuentre la implementación del registro de tierras, con presencia de la URT una instancia para el monitoreo a las órdenes contenidas en los fallos	Informes de gestión	2	05/09/2014	30/06/2015	43,00	Dirección General / Grupo SNARIV